

LA EDUCACIÓN FÍSICA EN EL MODELO ACTUAL DE LA ESCUELA CUBANA

Curso 38

Autores

Dr. C. Gladys Bécquer Díaz

Profesora Titular, Directora Nacional de Educación Física.
Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación.

MSc. Joel Blanco Pérez

Profesor Instructor, Metodólogo Nacional de Educación Física.
Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación.

Dr. C. Pedro Luis de la Paz Rodríguez

Profesor Titular, Miembro de la Sección de Pedagogía de la
Comisión Nacional de Grados Científicos. Instituto Superior de
Cultura Física "Manuel Fajardo".

MSc. Mario López Palma

Profesor Instructor, Metodólogo Nacional de Educación Física.
Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación.

MSc. Armando Pascual Liermo

Metodólogo Nacional de Educación Física. Instituto Nacional de
Deportes, Educación Física y Recreación.

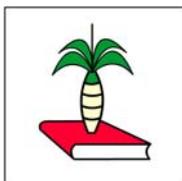
MSc. Lázaro Fernández Castellanos

Profesor Auxiliar, Especialista de Deportes de Alto
Rendimiento. Instituto Nacional de Deportes, Educación Física
y Recreación.

Edición: Dr. C. María Julia Moreno Castañeda
Corrección: Lic. José Luis Leyva Labrada.
Diseño y composición: MSc. Nelson Piñero Alfonso

*© sobre la presente edición, sello editor Educación Cubana.
Ministerio de Educación, 2009*

ISBN



Sello Editor EDUCACIÓN CUBANA
Dirección de Ciencia y Técnica
Avenida 3ra # 1408 esquina a 16.
Miramar, Playa. Ciudad de La Habana. Cuba.
Teléfono: (53-7) 202-2259

ÍNDICE

Tendencias de tecnologías educativas en la estimulación temprana /

El deporte participativo en y desde la escuela /

La evaluación escolar en la asignatura educación física en la enseñanza secundaria básica /

Sistema de gestión de la calidad de la clase de educación física y del trabajo metodológico, en los centros escolares y demás niveles de dirección, como vía para elevar el nivel desempeño de directivos y profesores de educación física /

Crecimiento, maduración, desarrollo y las fases sensibles para la enseñanza y entrenamiento con niños y jóvenes en la educación física y el deporte /

La selección de talentos en el deporte contemporáneo, un problema pedagógico /

Bibliografía/

Introducción

El indetenible desarrollo de la ciencia y la técnica, así como el permanente desarrollo de métodos científicos devenidos de investigaciones aplicadas a la Cultura Física y el Deporte, exige la superación de los profesionales que imparten estas disciplinas. En este curso, se pretende dotar a los mismos, de conocimientos novedosos que se vienen acumulando en una esfera tan importante como la nuestra. Los temas seleccionados se basan en las tendencias más actuales de la Educación Física y el Deporte Escolar, en correspondencia con los aspectos técnicos-metodológicos, los avances científico-técnicos y las transformaciones aplicadas en el sistema de educación en Cuba.

TENDENCIAS DE TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS EN LA ESTIMULACIÓN TEMPRANA

Hasta hace varios años no se tenía en cuenta la necesidad de comenzar a estimular al niño o niña en todas las esferas del desarrollo desde edades tan tempranas como en el primer año de vida.

Investigaciones realizadas en el campo pedagógico y psicológico han permitido obtener datos significativos, demostrando que los primeros años de vida son fundamentales para el desarrollo humano y comenzar a educar al pequeño en edades mas avanzadas enmarcadas en la edad preescolar (4-6 años), se pierde algún tiempo, no siendo recuperado del todo en etapas posteriores, ya que los periodos sensitivos comienzan a educarse desde las edades iniciales.

La etapa más importante del individuo sin duda son sus primeros años, donde la familia y el entorno social cobran un papel preponderante en el desarrollo físico, cognitivo, afectivo y de personalidad.

Durante esta parte de la vida el niño recibe los estímulos y experiencias del medio en el cual esta inmerso, de ahí, la

importancia de crear un ambiente propicio a su formación con el apoyo de programas de estimulación temprana.

La estimulación temprana únicamente, se llevaba a cabo con niños con retraso mental, mas tarde se extendió a aquellos pequeños con riesgos de presentar desvíos en su desarrollo o bien para los hijos de madres quienes habían presentado durante el embarazo, parto difíciles así como en niños prematuros.

Debido a los beneficios obtenidos con estos programas, hoy en día, es común que se impartan en niños aparentemente sanos pues la estimulación pretende desarrollar al máximo la consecución de los logros en todos los niños y niñas e implica técnicamente no solo la estimulación sensorial, afectiva y motriz, sino todos los demás aspectos que implica el desarrollo multilateral y armónico de los niños. (Martínez, Franklin)

Una de las problemáticas más frecuentes en la actualidad, consiste en que todos los países de uno u otro continente, unos más industrializados que otros, pero en sentido general, todos desean aplicar nuevas tecnologías educativas que le permitan realizar cambios y modificaciones curriculares acorde con los actuales avances científicos técnicos.

Si analizamos este enfoque, por supuesto desde un punto de vista, esto constituye desarrollo pero desde otro, hay que observar como se aplica esas nuevas tecnologías, si las mismas se transfieren sin tener en cuenta el aspecto socio cultural, el nivel de desarrollo neuropsíquico de las niñas y niños a evaluar entre otros.

El desarrollo tecnológico esta alterándolo todo desde la economía y lo político hasta lo psicosocial, los patrones de consumo, la reproducción humana, la extensión de la vida intima de las personas, estando caracterizada la sociedad actual por una disminución de la actividad motora de las personas y del volumen de sus trabajos físico así como también en el aumento de la participación en la actividad mental, provocado por la revolución científico técnica.

Como consecuencia de ello se produce la disminución de los estímulos de movimientos naturales, se manifiesta una menor resistencia del organismo hacia algunas enfermedades,

especialmente del sistema respiratorio y cardiovascular se manifiesta la obesidad y el aumento del cansancio psíquico y estrés, siendo por ello necesario comenzar a desarrollar nuevas tecnologías educativas en la Estimulación Temprana y especialmente en la esfera motora.

El concepto de tecnología ha sido definido desde diversos puntos de vistas y con diferentes alcances, por ello las diferentes concepciones por las que ha atravesado la misma han tenido una incidencia notable en la tendencia pedagógica denominada *Tecnología Educativa*.

Las definiciones que a continuación aparecen han sido tomadas de diversas fuentes publicadas en varios países de Iberoamérica, las cuales muestran los distintos enfoques teóricos y tecnológicos que han caracterizado a la tecnología educativa a lo largo de cuatro décadas.

1963, EIY: La tecnología educacional es aquel campo de teoría y práctica educativa, involucrada principalmente con el diseño y uso de mensajes que controlan el proceso de aprendizaje.

1968, GAGNE, R. M.: La tecnología educativa es un cuerpo de conocimientos técnicos con relación al diseño sistémico y la conducción en la educación, con base en la investigación científica.

1970, TICKTON, S.: Un modo sistemática de diseñar, operar y evaluar el proceso total de aprendizaje y enseñanza en función de objetivos específicos, basado en la investigación del aprendizaje y la comunicación humanos, que emplea una combinación de recursos humanos y no humanos para lograr una instrucción más efectiva.

1977, Asociación para la Comunicación y tecnología Educativa (AECT): La tecnología educativa es un proceso complejo e integrado que incluye personas, procedimientos, ideas, aparatos y organizaciones para analizar problemas y proyectar, aplicar, evaluar y administrar soluciones a estos problemas relacionados con todos los aspectos del aprendizaje humano.

1986, CHADWICK: Tecnología Educativa es el enfoque sistemático y la aplicación de un conjunto de conocimientos científicos para el

ordenamiento del ámbito específico conocido con el nombre de educación.

1990, VILLARROEL, C: Conjunto de técnicas y procedimientos concebidos por la Ciencia de la Educación para resolver problemas educativos y _o educacionales.

1990, QUESADA, R.: Estudio científico de las reglas de procedimientos que persiguen modificar una práctica educativa.

1995, FERNANDEZ, B. Y I. PARRA: Concepción pedagógicas innovadoras que en cualquier nivel de enseñanza se realice con el propósito de transformar al hombre y su realidad social.

A través de las definiciones anteriormente señaladas se da a conocer en que consiste o que es la tecnología educativa. Todos estos términos empleados dejan ver las diferencias sustanciales de criterios entre los autores, que se encuentran fundamentado sobre la teoría que sustenta la educación en cada uno de los países, por ello asumimos el concepto de tecnología educativa dado por un colectivo de autores del CENESEDA (1999) donde plantean que es:

Un conjunto de conocimientos y sistemas de principios científicos tecnológicos con un enfoque sistémico, elaborados para propiciar una adecuada planificación, implementación y evaluación del proceso de aprendizaje e instrumentos en términos de objetivos específicos.

Algunas consideraciones sobre el desarrollo en general y el motor en particular

La educación temprana constituye una etapa fundamental en el desarrollo del hombre especialmente en el proceso de desarrollo y formación de la personalidad. Estos criterios son compartidos y aceptados por diferentes autores, independientemente de la teoría y escuela a las que se adscriben.

Durante muchos años la educación preescolar ha sido objeto de atención en la mayoría de los países referido a la etapa de 4- 6 años en la vida del niño/a, pero sin tener en cuenta, en la mayoría, el período anterior correspondiente a 0- 3 años como parte esencial del proceso de desarrollo, cuya incidencia es determinante en la

formación y educación del niño. Estas reflexiones son avaladas por Frank Newman cuando se refiere a un niño/a que a los tres años, haya sido descuidado o maltratado, lleva la marca de ello, si no indeleble, por lo menos extremadamente difícil de borrar.

Múltiples han sido las investigaciones psicopedagógicas que brindan datos significativos acerca de la importancia de comenzar a incidir en el desarrollo del niño desde estos primeros años (Nina Aksarina, Luria, Da Fonseca, entre otros) evidenciando la existencia de las grandes reservas y posibilidades que en ella se dan para el desarrollo y la formación de las más diversas capacidades y cualidades personales.

Los elementos que ilustran la importancia de la educación preescolar en estas edades son los siguientes:

- Es un período marcado por un rápido crecimiento y por cambios bruscos que están determinados por su interacción con el medio, donde en ocasiones esta influencia puede ser positiva o negativa determinando, en gran medida, como sería el futuro del adulto.
- Las investigaciones demuestran la necesidad de comenzar a estimular al niño desde edades iniciales para que no carezcan de oportunidades y que las mismas ejerzan gran influencia en su desarrollo y condicionen positivamente el crecimiento intelectual y afectivo del pequeño.
- La etapa preescolar constituye un período con tan amplias posibilidades que resulta imprescindible conocerlo en toda su potencialidad, para hacer todo lo que sea posible por el bien de los niños/as en lo referido a su salud, nutrición, crecimiento, aprendizaje y desarrollo. No hay segunda oportunidad para la infancia.

Particularidades del desarrollo en el primer año de vida

De todos es conocido que el organismo infantil se encuentra desde el mismo momento del nacimiento en un proceso de constante maduración, el cual se relaciona con el proceso intenso de crecimiento y desarrollo de las diferentes estructuras y tejidos lo que constituye un indicador para la evolución de las distintas etapas de la vida del niño.

Los cambios evolutivos que ocurren en el proceso de crecimiento y desarrollo del niño no transcurren de una forma paralela, uniforme e igual en todos los órganos; cada sistema de órganos crece y se desarrolla de acuerdo con sus propias leyes. Pero al mismo tiempo todo proceso de crecimiento y desarrollo del organismo es un solo proceso íntegro en el cual se refleja una estrecha relación de los diferentes órganos y sistemas.

No obstante, en la etapa de referencia estos sistemas, todavía no se han perfeccionado, y sus propiedades de defensa se manifiestan muy débilmente.

Cuando nace una criatura, puede ver, oler y responder al tacto, pero sólo débilmente. El tallo cerebral, que controla funciones vitales como los latidos del corazón y respiración, tiene sus enlaces completos. En todos los demás sitios las conexiones entre neuronas son débiles y pequeñas.

Pero durante los primeros meses de vida, los centros superiores del cerebro atraviesan por una verdadera explosión de nuevas sinapsis donde el metabolismo se eleva. A los dos años, el cerebro de un niño contiene el doble de sinapsis y consume el doble de energía que el cerebro de un adulto normal.

Fortalecer la salud del niño/a así como su sistema nervioso, la conformación de la columna vertebral, el desarrollo cardiovascular, respiratorio y las reacciones positivas con el medio, permite lograr mejorar el desarrollo físico de los pequeños.

La importancia de las transformaciones que ocurren en estas primeras edades nos lleva a tener en cuenta que desde el nacimiento las células cerebrales entran en interacción mediante miles de

millones de conexiones. Se crea un modelo mental, para el cual los últimos descubrimientos indican que los tres primeros años son cruciales y el primero, determinante.

Al nacer, el cerebro de la criatura tiene 100 mil millones de neuronas, aproximadamente, conteniendo virtualmente todas las células nerviosas que tendrá en el futuro. El modelo de conexión entre ellas todavía tendrá que estabilizarse. En este sentido es orientador lo sostenido por la Dra. Shatz, pediatra norteamericana...

“... lo que el cerebro ha hecho es esbozar circuitos que a lo más, son las mejores ideas posibles para la visión, el lenguaje y la motricidad, luego le corresponde a esa actividad neuronal, ya no espontánea, sino guiada por una corriente de experiencias sensoriales.

Descubrimientos de las neurociencias en los últimos años han revelado que la actividad eléctrica del cerebro cambia la estructura física, quizás éste sea el hallazgo más significativo, el más impresionante: el rítmico disparo de neuronas no constituye un subproducto de la construcción del cerebro, sino parte esencial del proceso que comienza mucho antes del nacimiento; pues el cerebro empieza a operar mucho antes de estar terminado y este proceso conduce a la explosión de aprendizajes que ocurre inmediatamente después.

La ciencia ha demostrado que este desarrollo sináptico no es puramente fisiológico, en él interviene el medio, por lo que Guy Asemar, afirma que *la* función del medio es fundamental dentro de la organización sináptica de los centros nerviosos tal como lo demuestra hoy la neurobiología.

Investigaciones del Colegio Médico de Baylor de los Estados Unidos de América, por ejemplo, descubrieron que aquellos niños que no juegan mucho o son tocados rara vez, desarrollan cerebros un 20% a 30% más pequeños que los normales para su edad. Animales de laboratorios proporcionan otro paralelo interesante. Investigadores de la universidad de Illinois, observaron que no solamente las ratas jóvenes criadas en jaulas llenas de juguetes muestran conductas más complejas que las confinadas en cajas estériles, carentes de

elementos interesantes, sino que los cerebros de esas ratas contenían hasta un 25% más de sinapsis por neurona.

También el Dr. Peter I. Lutzenlocher, neurólogo Pediatra de la Universidad de Chicago, realizó un estudio de esta época extraordinaria del desarrollo del cerebro mediante autopsias de niños/as muertos inesperadamente. La cantidad de sinapsis en una capa de la corteza visual, se eleva desde alrededor de 2500 por neuronas al nacimiento hasta 18,000 alrededor de seis meses después. Y aunque estas conexiones microscópicas entre fibras nerviosas continúan formándose durante toda la vida, alcanzan sus más altas densidades promedio (15, 000 sinapsis por neurona) alrededor de los dos años y permanecen a ese nivel hasta los diez u once años.

Así, cada vez que una criatura intenta tocar un objeto atractivo, observa un rostro o escucha una canción de cuna, minúsculos estadillos eléctricos se disparan a través del cerebro, entretrejiendo a las neuronas en circuitos bien definidos.

Como puede apreciarse, en los enfoques antes descritos, se destaca y reafirma que para poder desarrollar el cerebro del niño desde muy temprana edad, la riqueza de experiencia hace posible el establecimiento de las conexiones basadas en la acción repetitiva y sistemática, aspecto que compartimos y consideramos de suma importancia en el desarrollo infantil.

Un enfoque, sobre desarrollo infantil, que a nuestro juicio resulta de gran valor, es el expuesto por Frank Newman, presidente de la Comisión de Educación Federal de los Estados Unidos de América.

Este autor sostiene que existe una necesidad urgente de que los programas preescolares sean diseñados de manera que viabilicen impulsar la capacidad cerebral del niño/a y expone que *existe un calendario* en el desarrollo del cerebro y que el año más importante, es el primero. Todo esto tiene como fundamento, la gran plasticidad del cerebro infantil.

Definiciones variadas se le han atribuido a la plasticidad del cerebro por diferentes autores, Goleen, Kaplan, C. Cotman entre otros, en muchos de los cuales prima un enfoque biologicista. El Dr. Martínez

del Centro de Referencia Latinoamericano de Educación Preescolar de Cuba en su conferencia "La Estimulación Temprana". Enfoques, problemáticas y proyecciones, define la plasticidad como la capacidad de poder reflejar en sí mismo y asimilar la estimulación del mundo que lo rodea.

La autora, asume esta posición que coincide con la de la Dra. Josefina López la que al referirse al cerebro plantea, que éste no constituye una tabla rasa en la que puede inscribirse cualquier impresión, pero sí ofrece amplísimas posibilidades para el establecimiento de conexiones que pueden servir de base para el registro y la fijación de las más variadas estimulaciones. Considera imprescindible la estimulación dirigida y organizada en función del desarrollo mediante su presencia adecuada en los orígenes de las conductas motrices.

¿Qué trae el niño o niña al nacer?

El niño o la niña trae un grupo de reflejos incondicionados que permiten su supervivencia, están dotados de una serie de mecanismos que hacen posible la salida de un medio ideal que lo protege de las variaciones del ambiente y en el que todas sus necesidades vitales están satisfechas, para pasar a otro completamente distinta, hostil en el cual suelen tener que pedir mediante el llanto y la irritabilidad que se satisfagan sus necesidades

Los reflejos atávicos como su nombre lo indica se refieren a todas aquellas manifestaciones que reflejan ser indicadores de periodos superados del desarrollo filogenético y ontogenético y que aún permanecen hasta determinado momento del desarrollo del individuo.

La generalidad de la literatura especializada señala que la permanencia de estos reflejos, son índices de probables patologías cuando se observan más allá de un tiempo prudencial, tal como es el caso del reflejo del moro o de prensión, que presente durante los primeros meses del nacimiento debe haber desaparecido hacia finales del tercer mes de vida.

Acompaña este criterio el Dr. Sain-Anne Dargossies, el que añade que la desaparición de estos reflejos en el curso del primer año de

vida revela el control progresivo ejercido por la corteza sobre los centros subcorticales y se acompaña de la aparición de nuevos comportamientos motores que marcan la corticalización progresiva de la actividad motora.

No obstante, hay autores como Fonarev en Rusia, la Dra. Leyda Cruz y la autora, en Cuba, que plantean que estos reflejos tienen una significación en el desarrollo del niño y la niña y que algunos de los movimientos a ellos referidos deben estimularse para garantizar el desarrollo, y propiciar su evolución a formas humanas, características de nuestra cultura.

Así, ya en el recién nacido existe el reflejo de dar pasos, lo que se comprueba al sostenerlo por debajo de los brazos sobre una superficie dura. En beneficio de la comprensión de nuestro enfoque, consideramos que durante el período que esté presente dicho reflejo, éste no acelera evidentemente el dominio del andar; sin embargo, es indudable que el andar en posición erecta deviene efectivo, como resultado de una estimulación prolongada.

Los estudios de Tadashi Fukuda así lo afirman cuando ilustra los reflejos de postura descritos por Mangues en los movimientos voluntarios. (Ejemplo: los reflejos tónicos del cuello por rotación de la cabeza). Igualmente, el Dr. Robert Rigal expresa que la adopción por el cuerpo de una postura conforme a un reflejo aumenta la adaptación y singularmente las fuerzas musculares.

Sin embargo, resulta de gran importancia ver diferentes reflexiones de autores acerca de la permanencia o no de los reflejos en el niño del primer año de vida a partir de resultados de trabajos científicos actualizados. El neurofisiólogo Eauston, refiere que la coordinación motriz normal está basada, en una medida considerable, sobre los reflejos.

Grillner, en sus trabajos sobre la locomoción, declara que la organización motriz utilizada en un momento voluntario puede, en principio, ser utilizado en un contexto diferente, como parte de una secuencia de un movimiento automático.

Todo lo planteado, nos permite reconocer la importancia que tienen los reflejos, los cuales constituyen la forma fundamental de

adaptación del organismo al medio, fundamentalmente en las primeras edades. Por medio de éstas, el sistema nervioso central, se relaciona como un todo único con el mundo exterior y al mismo tiempo, se autorregula, en cuanto a las funciones internas de los distintos órganos y sistemas que lo componen.

Es por ello que en la ontogénesis de la actividad nerviosa superior del niño, se da la evolución progresiva del cerebro humano, se estructuran las interrelaciones de la corteza con las formaciones subcorticales, lo que permite asimilar toda la experiencia social acumulada que asegura su activa interacción con el medio circundante, lo cual es transmitido por el adulto de generación en generación

EL DEPORTE PARTICIPATIVO EN Y DESDE LA ESCUELA

La educación física es un proceso pedagógico y a su vez un servicio social dirigido al mejoramiento del desarrollo físico y a propiciar el alcance de un nivel adecuado de preparación física, así como a ofrecer conocimientos específicos sobre los contenidos que abarca; en síntesis educar, ampliar el acervo cultural a través de lo físico, el movimiento.

En el ámbito escolar y dentro del contexto curricular la Educación Física es generalmente reconocida como una asignatura, cuyos contenidos se cumplen a través de un programa obligatorio que debe estar en función de las necesidades e intereses de los alumnos y de las posibilidades reales de la escuela y el personal encargado de impartir la asignatura.

Sin embargo, es criterio unánime que el tiempo que se emplea para la Educación Física no es satisfactorio para solucionar la demanda de las actividades físicas que requieren los escolares durante su proceso educacional, por lo que se considera una necesidad imperiosa la realización de actividades físicas complementarias de carácter extraescolar, para lograr el cumplimiento cabal de los objetivos propuestos.

Las actividades físicas extradocentes y extraescolares constituyen una continuidad del proceso docente educativo, de ahí, su

importancia y valor en su relación con los contenidos de los programas de Educación Física; es necesario concebir todas estas actividades, propias de la Educación Física, como un sistema unificado que de forma planificada y organizada se desarrolle sistemáticamente.

En este análisis que hacemos de las funciones de las actividades físicas extraescolares y extradocentes, no puede olvidarse el hecho real de que en ellas se logra consolidar el hábito iniciado en las clases de Educación Física, sino también y quizás con mayor amplitud, a lograr mediante ellas que los alumnos comprendan y sean capaces de manifestarse por su propia decisión en la orientación que recibe sobre la necesidad del ejercicio físico.

Sobre la concepción de las actividades del deporte participativo es necesario abordar algunos de los criterios sobre su enfoque referido a su organización:

- La programación de estas actividades debe guardar una adecuada interrelación con los programas de Educación Física y debe responder a los motivos, intereses, gustos y preferencias de las edades, sexos, territorios y sectores de la población.
- La participación de los alumnos no se debe limitar a un grupo, ni tampoco es selectiva, es para todos, porque todos los alumnos por igual necesitan de esa continuidad, la formación y desarrollo el hábito, de la ejercitación física.
- La programación debe ofrecer diversidad de opciones para tratar de orientar las inclinaciones de los alumnos y sus necesidades y su programación se desarrolla durante todo el año, incluyendo los períodos docentes, etapas evaluativos, vacaciones, etc.

Algunos aspectos a considerar para el desarrollo del deporte participativo.

- Áreas disponibles
- Condiciones materiales
- Selección de las actividades y contenido motor
- Edad y grado de los niños

- Cantidad de alumnos
- Influencia educativa

Actividades.

- Proyectos competitivos.
- Juegos tradicionales y predeportivos.
- Entrenamiento de equipos.
- Competencias deportivas.
- Caminatas, excursiones, festivales deportivos y recreativos.
- Gimnasia musical aerobia.
- Composiciones gimnásticas.
- Carreras populares.

Se garantizará que se realicen las actividades físicas y recreativas variadas dirigidas a los proyectos aprobados por las Comisiones Nacionales de los diferentes deportes.

Proyectos

Ajedrez:

A través de los programas realizados por el ISLA significamos la tradición del ajedrez en nuestro país vinculado a las personalidades, patriotas y figuras relevantes. Utilizar el juego como un recurso para estimular las destrezas de los alumnos, de la visión positiva del pensamiento, la concentración de la atención, la administración de información y la elaboración de planes de una forma amena.

Gimnasia aerobia deportiva escolar:

Con este proyecto buscamos recuperar la tradición de esta actividad tan amena y dinámica de tanta aceptación en la escuela.

Béisbol:

Como parte de la estrategia de masificación del béisbol infantil para obtener un salto cualitativo de nuestros alumnos y como una opción

más dentro del deporte participativo, se desarrollan a través de competencias de corta y larga duración con la participación de hembras y varones que culminarán al finalizar el curso con el Festival de Béisbol Pioneril de Verano a nivel municipal.

Baloncesto:

El proyecto denominado "3 vs. 3 en mi escuela" se propone como objetivo fundamental revitalizar el baloncesto en los centros escolares para sentar las bases del aprendizaje y el futuro de este deporte, además de servir como una forma de recreación sana para nuestros niños.

Atletismo:

Se sustituirá las competencias mensuales de atletismo que se han venido desarrollando en las escuelas por un sistema competitivo denominado "Jugando al atletismo" donde se competirá con diferentes juegos vinculados a las temáticas impartidas de este deporte en las clases de los diferentes grados.

A Jugar:

Se continuará desarrollando el programa recreativo con juegos tradicionales y predeportivos vinculados a la clase de Educación Física. Cada equipo representará su escuela desde la etapa municipal hasta la nacional.

Tablas Gimnásticas:

Las tablas gimnásticas en las escuelas es una verdadera manifestación de la cultura física alcanzada y una demostración del desarrollo de la Educación Física. Ellas representan la manifestación artística del desarrollo de los programas de la Educación Física y la recreación.

Carreras Populares:

Independientemente de las carreras programadas a nivel provincial y nacional es muy importante incluir la organización y ejecución de las mismas a nivel de escuela para dar continuidad al desarrollo de la resistencia que trabajamos en las clases.

Organización del deporte participativo

Para una organización eficaz del horario y las actividades del deporte participativo tenemos que tener en cuenta los aspectos mencionados anteriormente para cada grupo y grado. Aunque no existe un modelo estricto y rígido para su organización, ponemos a su consideración una serie de parámetros para su desarrollo.

- Crear equipos dentro de los grupos clases.
- Conocer los gustos y preferencias deportivas de los alumnos.
- Crear un ambiente competitivo entre los diferentes equipos dentro del aula.
- Planificar una competencia principal acorde con las necesidades de desarrollo que queremos alcanzar en correspondencia con los contenidos que se están impartiendo en clases.
- Planificar competencias alternativas teniendo en cuenta las opiniones y preferencias de los alumnos.
- Organizar a través del sistema competitivo todos vs. todos.
- Controlar los resultados competitivos de los diferentes equipos.
- Divulgar las competencias antes del comienzo y durante la misma, así como los resultados y equipos ganadores.

Planificación del deporte participativo por los docentes.

Cada profesor a partir de su experiencia debe instrumentar los mecanismos que la permitan reflejar y controlar las actividades a desarrollar en el deporte participativo con la mayor objetividad y sin formalismos o esquemas.

En dicha planificación se debe reflejar el tiempo de realización, el grado y las competencias principales y alternativas.

La competencia principal esta estructurada esencialmente por los proyectos del deporte participativo orientados por el departamento nacional y las comisiones nacionales de los diferentes deportes. El tiempo de la misma se determinará según el calendario de competencia establecido para los diferentes equipos.

Las competencias alternativas se desarrollaran al unísono con la competencia principal y serán elegidas por los estudiantes según su preferencia. El profesor podrá incluir dentro de las mismas los juegos o competencias que le sean de utilidad para consolidar los elementos del programa que presenten dificultades.

EVALUACIÓN ESCOLAR EN LA ASIGNATURA EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ENSEÑANZA SECUNDARIA BÁSICA

Los cambios producidos en el Sistema Nacional de Educación están dirigidos a lograr una formación multilateral y armónica de nuestros niños y jóvenes, conjugando de manera integral el desarrollo intelectual, político-ideológico, físico, politécnico-laboral, moral, estético y patriótico militar, que constituye un salto cualitativo dentro del sistema, por tanto en la concepción general y en los componentes principales de la formación de la personalidad esta implícita la Educación Física.

Las transformaciones en la marcha del proceso revolucionario, han contribuido a aclarar más la idea de que los objetivos y tareas de la Educación Física están dirigidas al fortalecimiento de la salud de nuestros niños y jóvenes con el desarrollo de las capacidades físicas condicionales, coordinativas y la flexibilidad, al perfeccionamiento de sus capacidades de rendimiento físico, además, de influir en la formación de cualidades de la personalidad y rasgos positivos del carácter apropiados para una sociedad socialista, aspectos que se reiteran en los nuevos enfoques de la enseñanza de la asignatura y el deporte escolar y que aparecen reflejados en los programas de Educación Física.

La llegada del siglo XXI ha trazado para la Enseñanza Secundaria Básica nuevas pautas y prioridades, al calor de la Batalla de Ideas que libra nuestro pueblo y con la aspiración de convertir a Cuba en el país más culto del mundo, a partir de elevar la calidad de la educación.

En los momentos actuales la Educación Física no puede estar ajena a las tendencias pedagógicas que exigen cambios en las concepciones y formas de llevar a cabo la evaluación dentro del proceso docente

educativo y sus resultados, de forma tal que tenga un carácter más sistemático e integral.

Evaluación escolar como proceso y resultado

El éxito del proceso docente educativo está dado por la calidad y la estrecha vinculación que se logre en la práctica de todos los elementos que lo integran: los objetivos, contenidos, métodos que se aplican, los medios que se utilizan y la evaluación.

En la literatura contemporánea existen disímiles definiciones conceptuales sobre el término "evaluación", en este sentido Ralph Tyler, citado por Añorga, plantea:

"La evaluación es el proceso que tiene por objetivo, determinar en qué medida se han logrado los objetivos previamente establecidos, lo cual supone un juicio de valor sobre la información recogida y que se emite al contrastar esta información con los criterios que son los objetivos previamente establecidos, en términos de la conducta que el alumno debe exhibir para probar su adquisición".

En el desarrollo y evolución del concepto evaluación Scriven. M., tuvo gran incidencia, él plantea:

"Es un proceso sistemático de recogida de datos, incorporado al sistema general de actuación educativa, que permite obtener información válida y fiable para formar juicios de valor acerca de una situación. Estos juicios a su vez se utilizarán en la toma de decisiones con el objetivo de mejorar la actividad educativa valorada".

Como se puede apreciar, para Scriven, la medición y la evaluación son partes inseparables del proceso de enseñanza aprendizaje.

Para Yucra Ribera, la evaluación es un proceso donde la información obtenida de la indagación sistemática juega un rol muy importante para lograr su eficiencia, definiéndola de la siguiente manera:

"La evaluación es un proceso que identifica, capta y aporta la información que apoya la toma de decisiones y retroalimenta a

los responsables y participantes de los planteamientos, acciones o resultados del programa al que se aplica”

Según Galera,:

“Evaluar es medir una serie de características variables de un objeto (persona, cosa, acontecimiento, proceso), compararlas con unas características fijas que sirven de referencia (normas o criterios), juzgar (atribuir un valor) el resultado de dicha comparación y decidir una actuación sobre el objeto (continuar o modificar la manera de relacionarse con el mismo) en función del juicio emitido.”

A pesar de ser un concepto no pedagógico, el autor considera que es aplicable a la educación con sus peculiaridades específicas, según su criterio, evaluar no se limita al simple hecho de medir ni de juzgar, es un sistema que implica una revisión de la actuación llevada a cabo por todos los factores que intervienen en el proceso con la finalidad de autorregular dicha actuación.

Para Lazo:

“La evaluación es el proceso de obtener información y usarla, para formular juicios que a su vez se utilizarán en la toma de decisiones. Consiste en la comparación de lo que se ha alcanzado mediante una acción concreta, con lo que debería haber logrado de acuerdo a la programación previa”

Una interesante propuesta hace Ariel Ruiz al plantear que:

La evaluación “constituye un componente esencial del proceso docente educativo a través del cual se comprueba la eficiencia del trabajo de profesores y alumnos en correspondencia con los objetivos propuestos. Esta en sí misma, se conceptúa como un proceso, que parte de la definición misma de los objetivos y concluye con la determinación del nivel de eficiencia del proceso docente educativo dado por la medida en que se lograron los objetivos trazados previamente.”

D. Blázquez y Enric Sebastiani ofrecen un concepto donde conciben a la evaluación en su marco más amplio, como el proceso de obtener

información y de usarse para formular juicios que a su vez se utilizarán para la toma de decisiones. Ellos afirman:

“La evaluación es concebida en estos momentos, como la reflexión crítica sobre los componentes y los intercambios en cualquier proceso, con el fin de determinar cuáles están siendo, o han sido, sus resultados y poder tomar las decisiones más adecuadas para la positiva consecución de los objetivos perseguidos”

Principios a tener en cuenta en el proceso de evaluación escolar:

Sistematización: La evaluación debe ser repetida periódicamente con arreglo a un plan ordenado y preestablecido, contemplado desde la etapa de programación.

Integración: Debe ser una parte más del proceso general educativo, sin un carácter especial. No debería, por tanto, destinarse días especiales de evaluación; antes bien, la evaluación debería considerarse una actitud permanente ante cualquier intervención.

Individualización: Cuando el objeto de evaluación son los alumnos, debe tener en cuenta las posibilidades de todos ellos, tanto los menos aventajados como los de mejor rendimiento.

Polivalencia: Como consecuencia del principio anterior, un proceso de evaluación debería utilizar distintos medios para cubrir el máximo de aspectos evaluables y así poder tener en cuenta las individualidades.

Funciones de la evaluación:

- Función Instructiva.
- Función Educativa.
- Función Diagnóstico.
- Función de Desarrollo.
- Función de Control.

Función Instructiva: Las distintas actividades de evaluación, constituyen valiosas experiencias de aprendizaje para los alumnos,

mediante las mismas, estos infieren qué es lo más importante, de qué manera deben demostrar sus conocimientos y habilidades y sobre todo, consolidan el contenido de enseñanza apropiado en las distintas clases. Es indiscutible que la función instructiva tiene gran importancia, pues contribuye al perfeccionamiento de los conocimientos.

Función Educativa: Está presente en la estructuración y aplicación del control. Esta función expresa la relación de la evaluación con las motivaciones de los estudiantes hacia el estudio. El conocimiento por parte de los alumnos de los resultados de la evaluación, coadyuva a que estos puedan trazarse una estrategia para erradicar las deficiencias, sirve de estímulo y a la vez posibilita una participación más consciente en el proceso de enseñanza.

Función Diagnóstico: La función de diagnóstico permite el análisis de las causas que incidieron en las deficiencias detectadas en la evaluación. Estos resultados deben servir para que el profesor se formule múltiples interrogantes en relación con las causas de los problemas que se hicieron manifiestos. Todo profesor, después de un proceso evaluativo, debe pensar en introducir correcciones en su sistema de trabajo, variar el método, profundizar en las explicaciones y plantear nuevas tareas con respecto a los objetivos que no han sido alcanzados por los alumnos, lo cual demostró la prueba o examen, y debe pensar también en los cambios que introducirá en su modo de actuar o en el de los alumnos. La práctica, lamentablemente, muestra que a esto el profesor, por regla general, no le concede gran atención, pues considera que los bajos resultados se deben sólo a la falta de estudio de los alumnos; resuelve el problema exhortándolos a que estudien, y continúa el desarrollo de la asignatura como si los bajos resultados fuesen solo un problema de los alumnos.

Función de Desarrollo: La evaluación debe contribuir al desarrollo del pensamiento independiente, la creación y la atención de cada alumno, así como la habilidad de comparar, reflexionar y seleccionar lo más importante, hacer conclusiones y generalizaciones, cuestión importante, pero que todavía en el plano teórico y práctico es poco

conocida, lo cual requiere, por tal motivo, la realización de investigaciones en relación con esta función.

Función de Control: Esta función va más allá del trabajo del profesor en su clase, pues no se trata sólo de recibir información y actuar conscientemente dentro de los límites de su enseñanza. De lo que se trata es de poner esta información en función de establecer estrategias más amplias por parte de los organismos estatales, para conocer la eficiencia del sistema de enseñanza y educación. Entran en juego no sólo el análisis de una asignatura, sino también del Plan de Estudio.

Finalidades del proceso de evaluación

Evaluación inicial.

El propósito fundamental es ayudar a establecer objetivos realistas y a seleccionar actividades, tareas y métodos de enseñanza-aprendizaje y de evaluación apropiados.

Evaluación formativa.

El seguimiento y valoración de las incidencias del desarrollo del programa permiten reformular objetivos, adaptar actividades y/o corregir los métodos.

Evaluación sumativa.

La valoración final del proceso, debería permitir comprobar la eficacia real de las decisiones y, por lo tanto, corregir posibles errores iniciales en el siguiente proceso.

Permite comprobar la cantidad y calidad de los conocimientos que adquieren los alumnos de acuerdo con los niveles de asimilación y el grado de independencia con que forman y desarrollan habilidades, hábitos y obtienen normas de conducta.

La evaluación de Educación Física en secundaria básica

A tenor de los cambios producidos en la Educación Secundaria Básica en el curso escolar 2003-2004 y fundamentalmente en las formas en que se efectúa la evaluación del proceso docente educativo establecidas en la Resolución Ministerial No. 226/03, se hizo necesario realizar adecuaciones a la 216/89 puesto que esta asignatura forma parte del Plan de Estudio y se considera para el cálculo del índice académico de los estudiantes en el curso, por lo que debía ajustarse a la nueva escala de calificación.

Las adecuaciones efectuadas fueron las siguientes:

- La calificación final de cada alumno será sobre la base de 10 puntos y en números enteros.
- No se otorgarán puntos por concepto de criterio del profesor.

Como se observa, los ajustes realizados obedecen sólo a la calificación, a la nota que se otorgará al alumno en la asignatura y no a las vías y tipos de evaluación que permiten medir y regular el aprendizaje y desarrollo de los mismos y de todo el proceso educativo en general.

Después de haber efectuado un profundo análisis de la Resolución Ministerial que normaba la evaluación de los estudiantes de secundaria básica en la asignatura Educación Física se llegó a la conclusión de que era necesario modificar la concepción y las formas de llevar a cabo la evaluación del desarrollo del aprendizaje de los alumnos y de todo el proceso docente educativo, superando el restringido concepto de la misma.

En la asignatura Educación Física, la evaluación abarca los componentes instructivos y educativos del proceso docente educativo desde el inicio hasta el cierre del curso escolar (septiembre – julio).

El tipo de evaluación que se establece es sistemática de donde se obtiene toda la información necesaria acerca de la instrucción y educación de los estudiantes, poniendo énfasis en la función de retroalimentación.

Todos los meses se otorgará una calificación cuantitativa a cada alumno en la asignatura por concepto de la aplicación de actividades prácticas de habilidades motrices deportivas, capacidades físicas o tareas integradoras (componente instructivo), la misma se expresará en una escala de 10 puntos, del 1 como categoría mínima al 10 como categoría máxima. Con igual frecuencia, el profesor de Educación Física emitirá su criterio evaluativo relacionado con el componente educativo al Profesor General Integral, el que se incluirá dentro de las consideraciones de todos los docentes del grupo y del colectivo pioneril convirtiéndose de esta forma en un proceso democrático.

El mismo se calificará de manera cualitativa en las categorías:

- Excelente (E)
- Muy bien (MB)
- Bien (B)
- Regular (R)
- Insuficiente (I)

La organización de las actividades evaluativas durante el desarrollo del curso escolar, puede graficarse del siguiente modo:

Séptimo grado

PRIMERA ETAPA				SEGUNDA ETAPA			TERCERA ETAPA			
Sep	Oct	Nov	Dic	En	Feb	Mar	Abril	May	Jun	Jul
Diagnóstico	HMD	HMD	PEF y RLD	HMD	HMD	Tarea Integradora	PEF y RLD	HMD	HMD	Cierre Curso

Octavo grado

PRIMERA ETAPA				SEGUNDA ETAPA			TERCERA ETAPA			
Sep	Oct	Nov	Dic	En	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul
Diagnóstico	HMD	HMD	PEF y RLD	HMD	HMD	Tarea Integradora	HMD	PEF y RLD	HMD	Cierre Curso

Noveno grado

PRIMERA ETAPA					SEGUNDA ETAPA					
Sep	Oct	Nov	Dic	Eno	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul
Diagnóstico	HMD	HMD	PEF y RLD	HMD	HMD	Tarea Integradora	HMD	PEF y RLD	HMD	Cierre Curso

Leyenda:

HMD: Evaluación de Habilidad Motriz Deportiva.

RLD: Evaluación de Resistencia de Larga Duración

PEF: Pruebas de Eficiencia Física

Para la calificación cuantitativa que se debe otorgar al estudiante correspondiente al mes de septiembre, se tendrá en cuenta el resultado obtenido en el diagnóstico inicial.

Evaluación de las habilidades motrices deportivas.

En todas las unidades de 7mo y 8vo grado se realizarán dos actividades evaluativas prácticas sobre los contenidos de las habilidades motrices deportivas y en 9no grado, se realizarán tres en cada unidad. El profesor debe tener en cuenta el nivel de desarrollo alcanzado por cada alumno y por el grupo clase para definir si los va a evaluar mediante la aplicación de habilidades elementales,

combinadas, complejo de habilidades o la competencia interna o intramural.

Si el centro escolar es seleccionado para asistir a la escuela al campo, en el deporte que corresponde desarrollar en esa etapa del curso, se realizará una evaluación cuantitativa de habilidades motrices deportivas menos que la establecida anteriormente.

Evaluación de las capacidades físicas.

La evaluación del desarrollo de las capacidades físicas condicionales se hará mediante la aplicación de la batería de Prueba de Eficiencia Física y la evaluación de la capacidad de Resistencia de Larga Duración. Estas se realizarán para 7mo grado, en los meses de diciembre y abril ya que estos últimos resultados se tienen en cuenta para la selección de alumnos con perspectiva deportiva, en 8vo y 9no se efectuarán en diciembre y mayo respectivamente, las mismas se promediarán y se llevarán a una escala de 10 puntos en números enteros. En caso de coincidir alguna de estas fechas con la etapa de escuela al campo, estas se pospondrán para el mes siguiente.

Bajo ningún concepto la evaluación cuantitativa de las capacidades físicas condicionales podrá ser sustituida o remplazada por otra actividad evaluativa.

Tarea integradora.

Esta vía de evaluación se aplicará una sola vez en la asignatura durante el desarrollo del curso escolar y debe realizarse en el mes de marzo para todos los grados.

Los resultados del aprendizaje de la tarea integradora se evalúan cuantitativamente de forma individual, así como cualitativamente según la actitud de los alumnos en el proceso de su realización.

¿Qué se pretende lograr con la tarea integradora?

- Mostrarle a los alumnos la relación de los contenidos del proceso de enseñanza aprendizaje con su vida presente o futura.

- Producir una terminología, conceptualización y objetivos comunes entre las asignaturas.
- Lograr similitud de las estructuras subyacentes en campos como la Física, Química, Biología (interdisciplinariedad, es decir, la integración o interrelación que existe entre los contenidos de las asignaturas que forman parte del plan de estudio).
- Mejorar hábitos higiénicos, aumentar los conocimientos de los efectos del ejercicio físico sobre el organismo y una tecnificación de los movimientos.
- Mayor proyección educativa, ampliando el espectro de conocimientos disciplinares, menos especialización en la asignatura.
- La perspectiva del nivel de coherencia interna de nuestra área (intradisciplinariedad).

Calificación final

Para determinar la calificación final de cada alumno, el profesor deberá realizar un análisis de la tendencia evolutiva de los mismos en las evaluaciones realizadas, de manera que pueda precisar, si se ha producido una evolución, un estancamiento o una involución teniendo en cuenta el resultado del diagnóstico inicial.

Fundamentación de la propuesta de evaluación escolar

A pesar de los importantes cambios que la Educación Física ha experimentado en el sistema educativo se puede observar como la evaluación, no ha experimentado esa evolución o, en todo caso, se está produciendo de una manera más lenta. Es habitual ver hoy en día como todavía muchos profesores de Educación Física evalúan a sus alumnos con actividades de rendimiento las cuales no se ajustan a la realidad educativa ni mucho menos a la función que la Educación Física y la evaluación tienen en la escuela actual.

Las funciones y finalidades de la Educación Física, la atención a la diversidad de los alumnos, la visión de la persona en todas sus dimensiones, en definitiva, un proceso de enseñanza y aprendizaje

de calidad ha de regularse por una nueva orientación de la evaluación. La evaluación es ayuda y regulación, es proceso, es un instrumento para el aprendizaje.

La Propuesta de Modificaciones al Sistema de Evaluación Escolar de la enseñanza Secundaria Básica, teniendo en cuenta los aspectos metodológicos y didácticos que la sustentan, se distingue esencialmente por su carácter sistemático, integrador y diferenciador.

Carácter sistemático

Al utilizar las actividades evaluativas sistemáticas concebidas, se puede valorar permanentemente el nivel de desarrollo alcanzado por el alumno a partir del diagnóstico inicial, sistemático e integral, lo que revela en cada momento su desarrollo actual posibilitando el nexo lógico, sistemático y armónico entre todos los componentes que integran el proceso, permitiendo que se desarrolle permanentemente para poder influir en el logro de los objetivos concebidos para el grado o nivel de enseñanza.

La evaluación sistemática transcurre a lo largo del proceso docente educativo durante el curso, donde se obtiene toda la información necesaria acerca de la instrucción y educación de los alumnos, de forma tal que se puede adoptar en el momento oportuno las medidas que correspondan para resolver las dificultades detectadas y estimular el aprendizaje, además, esto garantiza que se puedan establecer estándares para definir lo que se considera aceptable e implantar señales de aviso que indiquen en todo momento cuando se está fuera de los límites previstos, para ello, se otorgará mensualmente una calificación cuantitativa y otra cualitativa relacionada con los aspectos instructivos y educativos, respectivamente.

Este enfoque sistemático permite evaluar todos los elementos del objeto, sujeto, proceso o fenómeno y su relación con los demás factores y garantiza poder apreciar las distintas interacciones y conocer la modificación con que un área determinada pueda incidir sobre otra, e incluso sobre el sujeto evaluado.

Esta nueva propuesta de evaluación está al servicio del alumno, el profesor y el proceso de enseñanza aprendizaje a la vez que ayuda a hacer un poco más democráticos los procesos y contextos educativos, es importante destacar que los tres ámbitos (evaluación del alumno, del profesor y del proceso de enseñanza aprendizaje) están tan estrechamente interrelacionados que son difíciles de separar. Todas las vías evaluativas aportan información útil para la evaluación de los tres aspectos a que se hizo referencia.

Integralidad

Otro de los rasgos más distintivos y de elevado valor es su enfoque *integrador* que da respuesta a las exigencias del aprendizaje del conocimiento, del desarrollo intelectual y físico del niño, y a la formación de sentimientos, valores y cualidades, ajustándose a los objetivos y fin de la educación en sentido general y en particular a los objetivos del nivel de enseñanza.

En correspondencia con las concepciones pedagógicas más actuales, se presupone al alumno como un todo integrado, es decir, se abarca todos los aspectos de su personalidad: lo instructivo, lo educativo, lo afectivo - volitivo y lo cognitivo.

Para la evaluación del componente instructivo están concebidas las actividades evaluativas prácticas sobre los contenidos de las habilidades motrices de los deportes motivo de estudio así como la aplicación de los test para medir el desarrollo físico de los estudiantes.

En la evaluación de los aspectos educativos y afectivo – volitivos se debe tener en cuenta la asimilación de los contenidos de la educación como por ejemplo: normas de comportamiento, la formación de actitudes, convicciones, uso de vestuario apropiado para las clases de Educación Física, asistencia y puntualidad , disciplina, participación en las clases.

Esta Propuesta abarca a todo el sistema educativo y las partes integrantes del objeto evaluado, en conexión interna específica de todos sus elementos, aspectos y procesos que le conceden cierta integralidad en la interacción con las condiciones exteriores, es decir,

permiten la interacción con la realidad del mundo dinámico y cambiante.

Al concebirse la evaluación de los conocimientos teóricos (ámbito cognitivo) dentro de esta propuesta de evaluación mediante la *tarea integradora*, los profesores de Educación Física se verán precisados a brindar más importancia a este aspecto, deben enseñar entonces conceptos y conocimientos provenientes de la ciencia y la cultura y los fundamentos fisiológicos y anatómicos básicos para poder reflexionar sobre sus efectos para elevar su calidad de vida y no limitarse solamente a desarrollar sus capacidades físicas, a que aprendan a realizar los elementos técnicos de los deportes o a que resuelvan los problemas que se les presenten en el desarrollo de los juegos deportivos.

La tarea integradora es la expresión de una concepción didáctica en que se conjugan aspectos del contenido de varias asignaturas para dar solución a una tarea diseñada especialmente para ello.

Esta vía de evaluación sistemática se concibe como un proceso y no como un acto en sí mismo y puede tener un carácter colectivo o individual, es decir, no constituye una prueba en tanto, su realización tiene lugar a lo largo de un período de tiempo durante el cual los alumnos, organizados en equipos o de forma individual y con la ayuda del profesor, realizarán las actividades que sean necesarias para alcanzar el o los objetivos de la tarea planteada.

Se realizará con el *objetivo* de comprobar los conocimientos teóricos adquiridos por los estudiantes en la asignatura Educación Física y su integración con los contenidos del resto de las asignaturas que forman parte del plan de estudio, a la vez de mostrarle la relación de dichos contenidos con su vida presente o futura, sus principales fundamentos son:

- Cualquier aspecto de la personalidad debe ser tratado como parte integrante de un complejo formado por diversos ámbitos: motor, cognitivo y afectivo.
- Las vías para el control y evaluación del aprendizaje y su desarrollo deben diversificarse para propiciar la valoración de la actividad productivo-creadora y las habilidades para la reflexión,

regulación y autorregulación del proceso de enseñanza aprendizaje.

Utilizando la clasificación de A. Galera, se pueden distinguir dos vías o sentidos direccionales en las interrelaciones que se pueden establecer entre la Educación Física y las demás áreas:

Centrípeta: La Educación Física recibe el aporte de otras áreas que contribuyen con sus metodologías a enriquecer los conocimientos.

Centrífuga: La Educación Física contribuye a consolidar los conocimientos de otras áreas.

Atención a las diferencias individuales

Como se había planteado en el segundo capítulo, la labor de un profesor como evaluador tiene dos aspectos esenciales, uno se orienta hacia el programa de enseñanza en grupo, el otro se orienta hacia el estudio individual de los alumnos.

Un docente que señala errores, que analiza el proceso de aprendizaje desarrollado por cada alumno a partir de sus puntos de partida, que muestra las fortalezas y debilidades del proceso grupal e individual que transcurre en las clases, es absolutamente necesario, para ayudar a los alumnos a alcanzar su autonomía, lograr que ellos acrecienten sus capacidades teniendo en cuenta sus limitaciones detectadas en el diagnóstico inicial, generando procesos evaluativos y auto-evaluativos constantes, como parte natural de las actividades de la clase.

La Propuesta de Modificaciones pone énfasis en la atención a las diferencias individuales puesto que para determinar la calificación final de cada alumno, el profesor deberá realizar un análisis de la tendencia evolutiva de los mismos en las evaluaciones realizadas, de manera que pueda precisar, si se ha producido una evolución positiva, un estancamiento o una involución teniendo en cuenta el resultado del diagnóstico inicial, posibilita además la participación de alumnos de manera individual y colectiva en la toma de decisiones acerca de los criterios de evaluación tanto desde el punto de vista cuantitativo como cualitativo.

El logro de los objetivos se alcanzará al tener en cuenta durante el proceso de enseñanza, el aprendizaje individual, para ello, el profesor debe apoyarse en las vivencias y experiencias motrices, lo que permitirá ejecutar cada acción de acuerdo a sus posibilidades logrando con ello, el desarrollo integral del estudiante.

Además de tener en cuenta las posibilidades de cada alumno durante la preparación de las clases, la diferenciación debe estar presente también en cada vía y en cada momento donde se lleve a cabo la evaluación, pues se ha demostrado durante el desarrollo de las clases que todos los alumnos no aprenden con la misma rapidez, ni desarrollan sus capacidades al mismo tiempo por eso es necesario que el educador conozca muy bien el nivel de desarrollo de cada alumno y lo atienda de acuerdo a sus diferencias individuales.

Después de haber analizado las características esenciales que distinguen la Propuesta de Modificaciones se puede plantear que la misma posee una serie de ventajas y posibilidades formativas, respecto a otros tipos de sistemas y procesos de evaluación en la enseñanza de la Educación Física, más propios de la racionalidad técnica y enfoques de rendimiento físico-deportivo.

Para los profesores que se muestran especialmente preocupados por su justicia calificadora este sistema ayuda a minimizar el margen de error.

En lo referente a su difusión se debe ser muy cuidadoso, no se debe considerar como una mera técnica o metodología, sino, que se debe poner el énfasis en su carácter de planteamiento educativo, con fuertes implicaciones en la perspectiva de la Educación Física que desarrollamos, y sobre todo de ética profesional y personal. Esto es, explicitar y poner el acento en cuestiones como: para qué se usa, con qué fines y al servicio de quién, ante la posibilidad de que sea interpretada solo como herramienta de control e imposición.

Otra de las problemáticas que se pueden presentar es el tema de la resistencia de los profesores ante la implantación de este sistema de evaluación, en este sentido el profesor actúa como una fuerza conservadora frente a las innovaciones y cambios introducidos.

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LA CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEL TRABAJO METODOLÓGICO EN LOS CENTROS ESCOLARES Y DEMÁS NIVELES DE DIRECCIÓN

Actualmente el mundo se encuentra inmerso en profundos cambios y transformaciones en todas las direcciones, científicas, pedagógicas y metodológicas del proceso de enseñanza aprendizaje, de lo cual no está excepto la Educación Física, el Deporte y la Recreación.

Se puede asegurar que en las que se llevan a cabo se manifiesta la necesidad de que los Directivos que inciden en nuestra esfera, posean un amplio dominio y nivel de aplicación de métodos, instrumentos e indicadores, para ejercer el control y evolución de las clases de Educación Física que abarque desde la preparación de la clase, su desarrollo control, evaluación y trabajo metodológico, para enfrentar los retos actuales en las transformaciones y perfeccionamiento en las escuelas y demás estructuras y niveles de dirección.

Es obvio, que si queremos lograr calidad de la enseñanza, calidad en el desempeño profesional de directivos y de los profesores de Educación Física, es necesario realizar todo un trabajo de carácter pedagógico, científico, metodológico en función de preparar, capacitar y superar con estas concepciones actuales, tanto a profesores como a directivos que tienen en sus funciones el desarrollo, control y asesoramiento de la calidad de las clases de Educación Física.

De ahí la necesidad de incorporar por parte de los Directivos de los diferentes niveles, estructuras de dirección y profesores, nuevos paradigmas, enfoques, conceptos, indicadores que nos permitan controlar no solamente la calidad de la clase sino los distintos componentes del trabajo metodológico como la preparación metodológica, la superación, la auto-preparación control y evaluación con un carácter sistémico, coherente y de aplicación en todos los niveles de Dirección y profesores.

La educación física es formación integral del educando, mediante sus actividades se solucionan tareas físicas y educativas, dirigidas a crear la cultura necesaria para realizar sistemáticamente ejercicios

físicos, como una forma sana de emplear su tiempo libre y elevar su calidad de vida a través de la clase.

“La clase como concepto general constituye la forma fundamental de organización del proceso docente educativo, porque en ellos se dan las condiciones necesarias para fundir la enseñanza y la educación, la cual dota a los estudiantes de conocimientos, hábitos, habilidades y capacidades”. (Ruiz, 1989, p. 14)

“La clase de Educación Física constituye el acto pedagógico en el cual se van a concretar los propósitos instructivos-educativo y las estrategias metodológicas previstos en la programación docente, último nivel de concreción del diseño y desarrollo curricular.” (Ruiz, 1989, p.14)

En resumen la podemos conceptualizar como el factor principal, la forma organizativa fundamental, dentro del Sistema de actividades docentes, extradocentes y extraescolares de carácter física, deportiva y recreativa que se desarrollan en el proceso de enseñanza aprendizaje en la escuela.

Si los objetivos de este tema tienen la intención de proponer un sistema de gestión de la calidad de la clase de Educación Física a partir de un sistema de indicadores, debemos primeramente precisar, qué entendemos por calidad, gestión de la calidad, calidad de la educación y calidad de la clase de Educación Física.

“Por Calidad entendemos como el “conjunto de características de una entidad que le confiere la actitud para satisfacer las necesidades establecidas y las implícitas.” (<http://fabetsia.dmpa.upm.es>)

“También se define como “El grado en que un conjunto de características inherentes, cumple con los requisitos.” (<http://fabetsia.dmpa.upm.es>)

Para muchos el concepto de calidad aplicado a la formación integral de los estudiantes, se resume en el éxito que tenga los egresados como profesional en el encargo que le demande la sociedad en el futuro.

Gestión de la calidad, es una estrategia organizativa y un método de gestión que hace participar a todos los directivos, profesores e

inclusive estudiantes, que pretende mejorar continuamente la eficacia de una institución educacional en satisfacer al estudiante.

Por otra parte la evaluación de la gestión de la calidad de una institución educacional, es el conjunto de procedimientos, documentaciones, conocimientos del personal y actuaciones orientadas a garantizar la calidad de un proceso docente educativo.

Por lo tanto la gestión de la calidad de la clase de Educación Física se conceptualizó como una estrategia organizativa y un método de gestión de la calidad de la clase de Educación Física la cual incluye a todos los directivos de los distintos niveles de dirección, centro escolar, escuela comunitaria, municipio, provincia y organismo central, que pretenda perfeccionar de forma continua con carácter sistemático e integrado, la eficacia y calidad de una institución educacional en satisfacer las necesidades de los estudiantes.

“Calidad de la educación, no es más que las características del proceso y a los resultados de formación del hombre, condicionado históricamente y socialmente y que toman una expresión concreta a partir de los paradigmas, filosóficos, pedagógicos, psicológicos y sociológicos, imperantes en la sociedad de que se trate. La distancia que hay entre lo que ocurre en la práctica educativa y el debe ser, ideal educativo.” (Valdés, Pérez, 2003, p.13)

En el caso del sistema de gestión de la calidad de la clase de educación física, a través de indicadores de calidad que se propone para su aplicación, no solamente permite utilizarse estos procedimientos, sino que tienen una decisiva utilización integral para el sistema de gestión de la calidad los procesos que intervienen en la preparación, capacitación, superación y trabajo metodológico de directivos y profesores.

“El trabajo metodológico en la escuela y a nivel municipal se propone la preparación metodológica del profesor a dar respuesta a los niveles de elevación de la calidad que se aspira en las escuelas y facilitar un enfoque diferenciado en las actividades en correspondencia con el nivel de desarrollo de cada uno de los miembros del colectivo pedagógico. Los directivos en la escuela y demás niveles de dirección, son eje fundamental, en la actividad de

los centros escolares de las distintas educaciones. Se añade a esto los jefes de ciclos, grados, departamentos, acorde a cada educación y profesores principales de la asignatura.”(MINED, 1989, p. 136)

El trabajo metodológico constituye la forma superior de la labor que se realiza en los centros escolares. Esta constituido por el conjunto de actividad y medidas de dirección del proceso docente educativo que se lleva a cabo por los dirigentes, los docentes y los estudiantes así como las organizaciones políticas y de masa del centro, en caminado a la transformación y desarrollo de la personalidad del estudiante como futuro profesional, según las exigencias del país. Este trabajo comprende: El trabajo educativo, trabajo didáctico o docente, trabajo metodológico y el investigativo.

Nos permite no sólo detectar las deficiencias que aún poseemos, sino también como erradicarlas y buscar el camino que debemos seguir y trazar la estrategia para lograrlo.

El sistema de gestión de la calidad de la clase a través de indicadores de calidad, que proponemos tiene una influencia directa en las formas que componen el proceso de trabajo metodológico pues es la preparación metodológica de profesores, a nivel de escuela y a nivel municipal, es la auto preparación del profesor, además de como ya es conocido en la gestión de la calidad de las clases, la evaluación de las mismas y desempeño del profesor inclusive, tiene incidencia en el desarrollo de las actividades extracurriculares.

Los directivos pueden efectuar su control a partir de estos indicadores en la preparación metodológica a nivel de escuela, ya que en los análisis y tratamientos metodológicos que se efectúan de los objetivos y contenidos de los programas hay que tener presente los Indicadores. Cómo se conciben en las clases tomando como referencia los mismos. De igual forma sucede con las sesiones de preparación metodológica y superación a nivel municipal.

En las sesiones de auto preparación de profesores de clases, hay que tener presente los Indicadores.

Hay que tenerlas presentes en las clases metodológicas, clases abiertas y demostrativas a nivel de base y municipio. Por otra parte

en reuniones metodológicas y actividades para la preparación de Estructuras de Dirección de Instituciones educacionales, escuelas comunitarias, etc., con directivos que inclusive no son especialistas en Educación Física, hay que tenerlas presentes.

Por último también tiene una importante aplicación en el desarrollo de las actividades del deporte participativo y otras actividades extradocentes y extraescolares, como preparación de equipos deportivos, competencias, festivales, proyectos aprobados en algunas disciplinas deportivas, etc., las cuales tienen relación directa con los deportes motivo de estudios de los planes y programas de Educación Física, donde la aplicación de estos Indicadores resultan de gran valor, no solamente en el Indicador que se refiere a este aspecto sino también como proceso pedagógico, forman parte componentes, coadyuvan, refuerzan, consolidan la adquisición y consolidación de las habilidades motrices, deportivas y capacidades físicas que se programan en las distintas Educaciones y grados.

Como es conocido, la preparación metodológica, la auto preparación, la clase, evaluación, son procesos que constituyen un sistema inseparable para lograr calidad en el Sistema de gestión de la calidad de las clases de Educación Física y la afectación de uno de ellos incide negativamente en el resto de los componentes del sistema y en la calidad del proceso de enseñanza - aprendizaje.

El sistema de indicadores por consiguiente podrá aplicarse para evaluar el sistema de gestión de la calidad y como es de suponer, los directivos acorde con las características, objetivos y contenidos de las actividades aplicarán dichos Indicadores en toda su extensión o parcialmente.

Resulta incuestionable de la múltiple y variada utilización y aplicación del Sistema de Indicadores que se propone para lograr éxito en la aplicación de un sistema de gestión de la calidad del proceso y clases de Educación Física y su incidencia en la preparación, capacitación y superación de los directivos y profesores de Educación Física.

Las actividades de gestión de la calidad implican el establecimiento y aplicación de unos indicadores o medidas que permiten conocer, en

qué grado se cumplen los objetivos de calidad propuestos, el encontrar Sistemas de medición que efectivamente permitan evaluar en qué grado se cumplen los parámetros de calidad real, es una de las tareas más arduas a desarrollar en las clases y demás componentes del trabajo metodológico.

La evolución del uso de medición en centros escolares se transforma hacia una orientación claramente cualitativa, en la que se ha ido avanzando desde la pura estadística de actividad de la clase, hacia la paulatina introducción de los denominados indicadores de rendimiento o performance indicator que se definen como aquellas medidas de salida para cuantificar la efectividad del proceso docente educativo y medir la satisfacción del estudiante. (www.abadit.es)

En todas las partes que componen este estudio, se ha planteado reiteradamente la terminología Indicadores, el cual no es más que un elemento informativo, específicamente cuantitativo, sobre "atributos de los sistemas educativos como totalidad o de algunos de sus componentes básicos, que pueden servir como fundamento para elaborar juicios sobre los fines, los contextos, los insumos, los procesos o los productos de la Educación." (Valdés, 2003, p. 23)

En la esfera de la Educación Física y el Deporte, el Indicador no es más que "un elemento informativo que se construye sobre un enfoque y concepción significativa, constructiva del aprendizaje que permite establecer un nivel integral físico-educativo, deseado que se expresa en parámetros cuantitativos y cualitativos del proceso de Enseñanza-Aprendizaje, que posibilita emitir valoraciones y criterios sobre los fines, objetivos y tareas, así como los resultados de la gestión de la calidad de la clase de Educación Física como proceso.

Después de un profundo análisis puede arribarse a la consideración de que es conveniente seleccionar y utilizar por su objetividad y correspondencia con lo que se necesita, los Indicadores que conformarán el Sistema a proponer para la evaluación de un Sistema de gestión de la calidad de la clase, donde se incluyen los que aparecen propuestos por el Dr. Alejandro López Rodríguez en su artículo "La calidad de la clase de Educación Física. Una metodología cualitativa para su evaluación" 2001, y las del MsC. Héctor Valdés Veloz en su libro "Evaluación del desempeño docente", 2003.

Los indicadores seleccionados van desde la formulación e implementación del instrumento, pasando por los procesos de interacción, influencia, evaluación del proceso hasta la obtención de los resultados.

Los indicadores son:

- Los alumnos se ven interesados en el desarrollo de las actividades y se logra que el mismo comprenda qué, cómo y bajo qué condiciones va a aprender.
- (lo que hará en la etapa de ejecución).
- Las actividades propuestas favorecen que el alumno relacione lo que ya sabe con el nuevo contenido (aprendizaje significativo).
- Las actividades permiten a los alumnos tomar decisiones en la ejecución de las acciones más que reproducir modelos de movimiento.
- Los alumnos ejecutan actividades variadas, diferenciadas y con niveles crecientes de complejidad.
- La diversidad del alumnado y su atención constituye un aspecto destacado dentro de la clase.
- Los alumnos participan en la evaluación de los aprendizajes ya sea a través de la coevaluación como de la autoevaluación.
- Los estilos de enseñanza predominantes en la clase son: (puede seleccionar más de uno).
 - Descubrimiento guiado, resolución de problemas.
 - Enseñanza recíproca, grupos reducidos.
 - Trabajo por grupos, programas individuales.
 - Asignación de tareas.
 - Mando directo.
- Los feed back que el profesor proporciona a los alumnos son aprobados por los estudiantes.

- La comunicación profesor - alumno permite el intercambio de ideas y se da en un clima de confianza, aceptación y respeto mutuo.
- El profesor al proponer las actividades de aprendizaje demuestra tener en cuenta el nivel de posibilidades reales de los alumnos.
 - A nivel perceptivo.
 - A nivel de toma de decisiones.
 - A nivel de ejecución.
- Deriva y formula correctamente los objetivos de su clase.
- Los objetivos se concretan a partir del valor formativo, intrínseco de la actividad (no conductual).
- Las actividades de aprendizaje interactúan con otras áreas del currículo (relación interdisciplinaria).
- Las actividades de aprendizaje abarcaron aspectos: (puede seleccionar más de uno).
 - Conceptuales.
 - Motrices.
 - Actitudinales.
- Al evaluar, el profesor tiene en cuenta los diferentes niveles de competencia motriz y de ritmos de aprendizaje de los alumnos.
- Se atiende diferenciadamente a sus alumnos a partir del diagnóstico y su seguimiento. Se logra la adecuada nivelación del grupo.
- Se aprecia correspondencia entre los objetivos, las actividades de aprendizaje y las actividades de evaluación desarrolladas.
- Se estimula la búsqueda de información en otras fuentes, propiciando el desarrollo del pensamiento, independencia cognoscitiva y cultura general integral.
- Se planifica, orienta, controla y evalúa el estudio individual.
- Las actividades que se desarrollan en deporte participativo, actividades extracurriculares y de las especialidades seleccionadas

Sistema de gestión de la calidad de la clase de educación física y trabajo metodológico a través de indicadores de calidad

Se partió del criterio que para realizar un eficiente control y evaluación por parte de los directivos de cualquier nivel de dirección, que el mismo debe efectuarse con una concepción y un carácter integrador. El control, asesoramiento y orientación adecuada de los objetivos de las visitas no surten los efectos deseados si los realizamos de forma dispersa e independiente, cada uno de los componentes para el trabajo metodológico del proceso de enseñanza aprendizaje. La observación de una o más clases de forma aislada y no en su relación de sistema con la preparación metodológica (incluye la municipal), la superación (fundamentalmente las vías no principales en el puesto de trabajo), la no menos importante auto-preparación, así como el control y la evaluación, repetimos, con un carácter sistémico, todos en un proceso único no dan buenos resultados, pues de este parte posteriormente la atención diferenciada a los centros y profesores con dificultades, con una estrategia de trabajo bien definida.

Como es de suponer no todos estos objetivos de trabajo en ocasiones podrán cumplirse en visitas de un día, quizás en 2 ó más visitas planificadas en forma de sistema, para finalmente tener un criterio exacto de cómo se está desarrollando la calidad de todas las actividades de carácter física, deportivas y recreativas de las escuelas teniendo como vía fundamental la calidad de la clase.

Se debe también esclarecer que las dificultades y no cumplimiento de los objetivos previstos de uno de los componentes de este proceso, afectan el sistema en general. Por ejemplo. En una visita a un centro se incumplan o no tengan calidad las sesiones de preparación metodológica, no se efectúen tratamientos metodológicos de los programas y contenidos, no se realizan clases metodológicas abiertas, demostrativas, etc.

Esto tendrá incidencias negativas en la auto-preparación, en la calidad de la clase, en el dominio de las habilidades y capacidades físicas de los estudiantes y por consiguiente en el control y evaluación de los mismos. El sistema de gestión de la calidad de la clase de educación física y trabajo metodológico que proponemos, a

través de indicadores de calidad, nos permite no solamente verificar la planeación, concepción, desarrollo, control y evaluación de la clase, sino a través de este sistema se puede controlar y evaluar, cada uno de los componentes del trabajo metodológico, expresados anteriormente a nivel de escuela.

En algunos casos utilizándolos totalmente (20) en otros casos parcialmente, pero le permite al directivo controlador conocer con mayor profundidad y calidad todo el proceso con el mismo nivel de información, para posteriormente rediseñar las estrategias de trabajo metodológicas. De igual forma es posible su aplicación, por parte de las estructuras de dirección, escuelas comunitarias municipales, provinciales y nivel central. A continuación presentamos un esquema general del sistema que se propone. (Ver Fig. 2)

ESQUEMA ESTRUCTURAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LA CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA (SIGECEP)

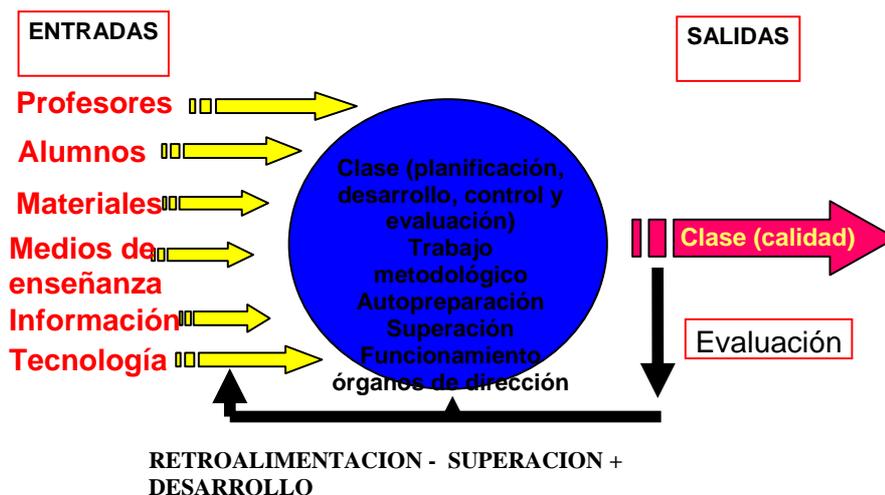


Fig. 2 Esquema del Sistema de gestión de la calidad

Funcionamiento del esquema estructural del sistema

Partiendo del criterio que el objetivo del Sistema de Gestión de la Calidad de la clase de Educación Física (SIGECEP), es lograr la eficiencia, efectividad y calidad de las clases de Educación Física y trabajo metodológico, a través de los Indicadores de Calidad que se proponen, es necesario hacer un análisis de cómo se comporta el funcionamiento del mismo.

Primeramente debemos reflexionar en qué condiciones o nivel de entrada, poseen los distintos factores que intervienen en el proceso de enseñanza aprendizaje y cómo en consecuencia este se desarrolla, para finalmente lograr como salida el objetivo principal

esperado, una clase de calidad como resultado del trabajo metodológico efectuado en esa etapa de trabajo..

Comencemos por los profesores de Educación Física, los cuales se introducen en el proceso, con diferentes niveles de desarrollo de carácter técnico, metodológico, profesores noveles, en formación y en distintos estadios de competencia profesional. También incidirá el desarrollo de habilidades y capacidades físicas que poseen los estudiantes del grado o educación procedentes y objetivos a vencer en grados precedentes.

Las condiciones materiales, tienen una gran incidencia en el cumplimiento de una clase de calidad, pues la existencia de la BME. (Balones, saltímetros, bates, pelotas), entre otros, unido a las condiciones de las instalaciones deportivas, Tiene que ser resueltas con la inteligencia, creatividad y debida adecuación de métodos, procedimientos y estilos de trabajo que se definen y conciben en el desarrollo del proceso.

También tiene que valor decisivo la creación y utilización de medios de enseñanza que juegan un papel fundamental de desarrollo de una clase dinámica alegre y con calidad, que en ocasiones sustituyen el déficit de materiales deportivos.

Con respecto a la información tecnologías disponibles y posibilidades reales de adquisición y poseer en las escuelas la bibliografía especializada mínima indispensable, programas, orientaciones metodológicas, la computación, videos, televisores, CD de superación de profesores, en correspondencia con las necesidades de estos y otros niveles de dirección, pueden ser insuficientes.

Estas entre otras son las condiciones que en sentido general, tiene que enfrentar el proceso de preparación, sistemas de trabajo metodológico, superación, con un acertado funcionamiento de los órganos técnicos y de dirección de los centros escolares para obtener clases de calidad. En todo este proceso, está presente e incide directamente, en la efectividad y calidad de las clases, el SIGECEP, en toda su extensión, a través de los Indicadores de calidad que contempla.

En el proceso de creación de las condiciones para lograr los objetivos propuestos, veamos primeramente la clase en cuanto a su planeación y concepción, desarrollo, control y evaluación, en la cual el SIGECEP, tiene una incidencia directa en sus resultados, desde la determinación y enunciado de los objetivos, determinación de los contenidos, métodos, procedimientos organizativos, medios de enseñanza, atención diferenciada, actividades de aprendizaje y de evaluación sistemática o control parcial cuando corresponda.

Para lograr una preparación general y todos los elementos fundamentales para la elaboración y desarrollo de una clase con un enfoque o modelo más integral y más contemporáneo de las mismas, tenemos que verlo inmerso en su interrelación o carácter sistémico e integrado con los distintos componentes para el trabajo metodológico, tales como la preparación metodológica, la superación, la auto-preparación, el control y la evaluación como tal. En cada uno de los componentes está presente el SIGECEP y los Indicadores que se establecen.

En cuanto a la preparación metodológica, principalmente se realizarán los análisis y tratamientos metodológicos, de los objetivos, contenidos, Procedimientos organizativos, medios de enseñanza, entre otros de las unidades o deportes motivo de estudios, de forma teórica y práctica.

Como proceso lógico de desarrollo se concebirán y desarrollarán, clases metodológicas, clases demostrativas y clases abiertas

En la preparación y desarrollo control y evaluación de las actividades planteadas, está presente el SIGECEP y sus Indicadores en toda su extensión.

Como planteamos anteriormente, también está presente en la superación, principalmente la que se efectúa en el puesto de trabajo, con relación directa a las actividades programadas, al igual que en la auto-preparación, que por consecuencia se identifica con los indicadores del SIGECEP.

Con respecto a la evaluación, específicamente en la clase, con independencia de los indicadores 15, 16, 17, 18 y 19 que tienen relación directa con este proceso, en todas las clases se evalúa

constantemente y se da seguimiento al diagnóstico que mide el desarrollo progresivo de los estudiantes, así como sus insuficiencias y actividades remediales.

Refiriéndonos a las clases especializadas de control, con características muy propias de aplicación de controles parciales en ambas etapas del curso escolar, son procesos que poseen las mismas exigencias que las demás clases, poseen objetivos, contenidos, métodos, procedimientos, medios de enseñanza, o sea todos los componentes del proceso docente educativo con un acento muy puntual en tener en cuenta los diferentes niveles de competencia motriz y ritmos de aprendizajes, de los estudiantes, con total correspondencia entre los objetivos, las actividades de aprendizaje, y las actividades práctico-evaluativas desarrolladas, además de una adecuada planificación, orientación, control y evaluación del estudio individual en correspondencia con las necesidades y dificultades de los estudiantes.

En cuanto al control como función, nos guiará a comprobar el cumplimiento previsto en la planificación de la clase, ya que nos definirá, los puntos de control, los indicadores que van a ser empleados que en este caso son los (20) y el sistema de información que se pondrá en práctica para reorientar el proceso de enseñanza aprendizaje y emitir finalmente una calificación de la actividad docente controlada.

Lo anteriormente analizado, tiene mayor o menor efectividad y eficacia, en el funcionamiento de los órganos técnicos y de dirección de las escuelas, que por regla general posee una gran debilidad y es que sus integrantes no son especialistas de Educación Física y es insuficiente su preparación para controlar y evaluar el proceso de la asignatura.

Este órgano de dirección conformado por director, subdirector, Jefes de Ciclos, Grados, Departamentos, necesita de una esmerada preparación por parte del subdirector de la escuela comunitaria, metodólogo municipal o de otras estructuras superiores y asesoradas directamente por el profesor principal de la asignatura en la escuela los cuales utilizando como vía, forma, metodología, el SIGECEP a través de sus indicadores de calidad, influirá eficazmente en visitas a

clases, preparación metodológica, auto-preparación y realizar con la profundidad requerida el control y evaluación de estas actividades y a los profesores.

Con todas estas condiciones creadas en el proceso valorado, como salida del mismo no puede existir otra que una clase de calidad como los planteamos en nuestros objetivos. Una clase con un enfoque integral físico educativo caracterizado por la construcción o los propios estudiantes, bajo la guía y orientación del profesor, y aprendizajes motrices transferibles de amplia utilización de situaciones variadas, a partir de una concepción significativa del aprendizaje. (López, A Moreno. 2001,1)

Como es de suponer los controles a través de SIGECEP y sus Indicadores de Calidad, les brindará al consejo de dirección, jefe de ciclos, grados y departamentos, donde se incluyen la Educación Física, una información integral, coherente y uniforme de cómo marcha el proceso docente educativo, o sea la suficiente retroalimentación para cada cual, actualizar el banco de problemas de la escuela y asignatura y rediseñar las estrategias de trabajo metodológico, de superación, etc., de la próxima etapa de trabajo.

Ahora bien, si este análisis lo llevamos a nivel de municipio, los metodólogos municipales, subdirectores de escuelas comunitarias lo pueden utilizar en sus visitas, realizar por ellas su auto-preparación, superación, control y evaluación del proceso docente educativo de la escuela. Si trasladamos la preparación metodológica de las escuelas a las que se realizan a nivel municipal donde también se efectúa los análisis y tratamientos metodológicos, clases metodológicas, demostrativas y abiertas, se pueden y deben ejecutarse con la utilización del SIGECEP y sus Indicadores. Lo deben utilizar para su auto-preparación, control y evaluación de las actividades.

En esto radica una de las principales fortalezas del SIGECEP, en su carácter sistémico e integrador de aplicaciones, a todos los niveles de dirección por parte de directivos, profesores y la información y retroalimentación profunda, coherente y uniforme para rediseñar las estrategias de trabajo a todos los niveles, en las diversas etapas del curso escolar.

Para no ser reiterativo sino consecuente con la presentación de la propuesta de sistema de gestión de la clase de educación física y trabajo metodológico a través de indicadores de calidad, lo expondremos a través de ejemplos concretos que se presentan normalmente en el desarrollo del proceso docente educativo de la asignatura educación física.

Ejemplo:

En determinada etapa del curso escolar, en que se realice un control por parte de directivos del municipio, a un centro escolar, con objetivos dirigidos al trabajo técnico-metodológico. Se desarrolla como contenidos a impartir en las clases que corresponden a esa etapa del curso la Unidad Baloncesto. Temática Tiro al aro en Suspensión. Para ello se ha dosificado y planificado 4 frecuencias de clases, lo cual están relacionadas con el resultado del diagnóstico inicial y su seguimiento durante el curso escolar. (Forma parte del indicador No.16)

El SIGECEP y de sus indicadores de calidad, utilizado como hilo conductor a través del resto de los componentes para el trabajo metodológico, el desarrollo del proceso docente educativo, la preparación metodológica, la superación, la auto-preparación , control y evaluación, se conduce de la forma siguiente:

En la preparación metodológica "actividad permanente, sistemática de los docentes que tiene como objetivo elevar la calidad del proceso docente educativo, incrementando la maestría pedagógica de los docentes". (Colectivo de autores, 1989, 178).

Se realizarán como actividades priorizadas a todos los niveles, los tratamientos metodológicos, los cuales, tienen sus inicios en el análisis de los objetivos, de la Educación que se trate, los objetivos del grado, los objetivos de las unidades, su lógica derivación de los objetivos de las clases, contenidos, métodos, procedimientos organizativos, medios de enseñanza y otros aspectos de carácter didáctico, políticos e ideológicos, formativos y cómo se conciben en una clase de Educación Física, para ejecutarlas posteriormente en clases metodológicas, demostrativas y abiertas, además de talleres y

seminarios metodológicos sobre temas específicos de carácter técnico-metodológico entre otros.

En todos estos análisis, y actividades está presente el sistema de calidad de la clase y los indicadores de calidad en toda su magnitud, tanto para prepararlas como para ejecutarlas de forma teórica y práctica e incluso controlarlas y evaluarlas.

A nivel de escuela adoptarán formas variadas para dar atención diferenciada a profesores noveles, prácticas docentes insertados y en formación, aspectos que se reiteran y están presentes, en los indicadores del sistema que se propone.

El sistema estará presente toda su magnitud o parcialmente en correspondencia con la temática que se trate, sobre todo en la que se realice por vías no principales en el puesto de trabajo en función de los contenidos de las clases y banco de problemas existentes en la escuela y la educación física. Tendrá una estrecha relación con los temas y actividades desarrolladas en preparación metodológica, la auto-preparación individual de la clase, donde además se tiene en cuenta las características y nivel de desarrollo de los estudiantes, controlados en el diagnóstico y su seguimiento sistemático, para adecuar los componentes del proceso docente educativo en las clases a desarrollar.

En estos componentes del sistema de gestión de la calidad de la clase y sus indicadores, se pone de manifiesto en toda su extensión tanto en su preparación, desarrollo y control de la calidad del mismo. Hay que tener muy presente que la auto-preparación constituye la vía fundamental, insustituible, en la preparación de los docentes, con vistas a la ejecución de todo el proceso para impartir las clases que realizarán durante el curso escolar, de acuerdo con los propósitos que han determinado para cada una de sus etapas.

De ahí, la importancia que se le debe prestar a este componente para el trabajo metodológico, a todos los niveles de dirección y su aplicación dentro del sistema que se propone a través de sus indicadores de calidad como una vía importante para lograr calidad de la clase así como su control y evaluación por parte de los directivos.

En cuanto al control y evaluación, la utilización del sistema de gestión de la calidad de la clase, a través de los indicadores de calidad, es vital por las mismas razones que se expusieron sobre esta función anteriormente y porque juega un papel decisivo en la proyección y desarrollo del seguimiento al diagnóstico durante toda la etapa de trabajo, así como la previsión de controles parciales, intramurales, etc. que se establece en el sistema de evaluación vigente.

El control y evaluación está presente, en todos los componentes y al final del proceso, nos brinda, los resultados del sistema de gestión de la calidad de la clase de educación física a través de los indicadores de la calidad una información coherente, y uniforme de los centros y profesores visitados, que nos permite, la adecuada retroalimentación y rediseño de las estrategias de trabajo metodológico, superación, inclusive con carácter diferenciado que nos permitirá el salto de calidad que se persigue.

En este ejemplo se pone de manifiesto el carácter sistémico e integrador del sistema de gestión de la calidad de la clase que se propone, dentro de la escuela, donde también se manifiesta cuando los objetivos de la visita de los directivos de la escuela comunitaria o el municipio, están dirigidos a la preparación de la estructuras de dirección de las escuelas, que por regla general no son especialistas de educación física y resulta imprescindible prepararlos para que incidan de forma objetiva y eficiente en la calidad de la educación física en las escuelas y en especial en las clases.

El sistema que se propone a través de sus indicadores de calidad resultan de un valor extraordinario para preparar al directivo del centro escolar para visitar clases, deporte participativo, la preparación metodológica, en tratamientos metodológicos y resto de las actividades, auto-preparación, superación, actividades evaluativas, para posteriormente tener criterios, elementos más sólidos para controlar, evaluar las clases, demás actividades y finalmente al profesor de educación física.

El desarrollo del deporte participativo, también se puede controlar y evaluar a través del sistema de gestión de la calidad de la clase y sus indicadores, pues tanto la preparación y entrenamiento de

equipos deportivos, como las competencias, festivales deportivos, juegos, etc. son formas que adoptan las actividades físicas, pero son al igual que las clases, procesos pedagógicos.

Los indicadores del sistema no solo están presentes en el indicador (No. 20) sino en todos los que componen el sistema porque además en las actividades que se prográmense deben priorizar, según indicaciones, los deportes motivo de estudio, por tanto en las mismas se consolidan, se desarrollan y se refuerzan las habilidades motrices deportivas y capacidades físicas de los deportes motivo de estudio de los grados o años de las distintas educaciones.

Esperamos que la propuesta del SIGECEP constituya una vía, un instrumento, herramientas de trabajo que nos permitan cada día perfeccionar el sistema de control de todas las actividades de la esfera de la Educación Física, el Deporte, la Recreación, dar la atención metodológica adecuada a los profesores de forma diferenciada, profesores de experiencia, noveles y en formación, sobre la base de una información, más confiable, coherente y sugerente que nos indique el camino más eficiente y efectivo, que nos propicie lograr los objetivos propuestos.

Una Educación Física más dinámica, más alegre, más motivada, con una mayor incidencia en la formación integral del educando, a través de tareas físicas, educativas dirigidas a crear la cultura necesaria, para realizar sistemáticamente ejercicios físicos, como una forma sana y culta de emplear el tiempo libre y elevar su calidad de vida.

Nivel de aplicación e incidencia del sistema de gestión de la calidad de las clases de educación física de la educación media superior en las distintas estructuras de dirección. (Ver Fig. 3)

<p>Dirección Municipal y Escuelas Comunitarias, Dirección, Subdirector, Metodólogos.</p>	<p>Á Nivel de Centros Estudiantiles, Director, Subdirector, Jefe de Departamentos, Jefes de Grado, Profesor Principal</p>	<p>Calidad de la Clase. Profesores de Educación Física.</p>
<p>Preparación, superación y auto-preparación para el desarrollo de las actividades de este carácter a profesores y Estructuras de Dirección de los Centros Estudiantiles y Escuelas Comunitarias.</p> <p>*Preparación Metodológica Municipal de forma diferenciada o profesores noveles habilitados y práctica docente.</p> <p>*Tratamientos metodológicos de objetivos y contenidos de programas de los grados de la Educación, Clases Abiertas, Demostrativas, Seminarios.</p> <p>Preparación, control, evaluación de las clases de Educación Física en las Escuelas.</p> <p>*Preparación, control y evaluación de la preparación metodológica, la superación, auto-preparación de profesores.</p> <p>Control y evaluación del deporte participativo.</p> <p>Preparación, superación de las estructuras técnicas metodológicas de las Escuelas comunitarias para la realización del trabajo metodológico en las escuelas, así como el control de la calidad de la clase y demás componentes del proceso.</p>	<p>Preparación de la estructura técnica y de dirección para poder controlar y evaluar las clases de educación física, la preparación metodológica, superación auto-preparación de los profesores inclusive del deporte participativo.</p> <p>El director, asesorado por el profesor principal de la asignatura realizará su preparación para controlar y evaluar todo el proceso de la Educación Física a partir del Consejo de Dirección, Consejo Técnico, Reunión Departamental, de grado, hasta la clase. La incidencia que puede existir de carácter pedagógico-metodológico está incluida en el Sistema de Gestión.</p>	<p>Planeación, desarrollo, control, evaluación y calidad de las clases y deporte participativo.</p> <p>Preparación y desarrollo de la Preparación Metodológica de los contenidos de los programas, Clases Metodológica, demostrativas, abiertas, talleres metodológicos.</p> <p>Superación, principalmente por las vías no principales a nivel de puesto de trabajo en función de la preparación metodológica a nivel de centro o municipio recibida y otros documentos, literaturas en función de la calidad de la clase, individual y colectiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Auto-preparación y planeación de las clases. • Control y evaluación de los resultados del proceso docente, auto evaluación de las clases, proyección y evaluación sistemática, controles parciales.

Fig. 3 Nivel de aplicación e incidencia del SIGECEP

CRECIMIENTO, MADURACIÓN, DESARROLLO Y LAS FASES SENSIBLES PARA LA ENSEÑANZA Y ENTRENAMIENTO CON NIÑOS Y JÓVENES EN LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE

El deporte y la práctica de actividades físico recreativas se han convertido en un fenómeno cultural de grandes dimensiones en el mundo de hoy, dado no sólo por la cantidad de deportes o actividades, sino por la difusión que estas han alcanzado virtualmente en todo el mundo.

Cada vez más, de una forma u otra, todos los países se preocupan por la práctica masiva y por el aspecto cualitativo del deporte, lo cual se traduce en altos niveles de salud, prevención social y relevantes logros a nivel nacional e internacional.

Para el logro de estos resultados se hace necesario tener en cuenta algunos aspectos esenciales sin los cuales no se pueden alcanzar los objetivos de masificar y cualificar la práctica de actividades físico-deportivas. Entre estos aspectos se encuentran los siguientes:

- Proyección social masiva de las actividades físico -deportivas.
- Organización deportiva que favorezca el logro de tales objetivos.
- Planificación científica de las actividades.
- Base técnico material y aseguramientos adecuados a las necesidades presentes y futuras.
- Superación y actualización permanente de profesores, entrenadores y de todo el personal relacionado con las actividades físicas.

El desarrollo deportivo de un país o estado comienza desde edades tempranas, mediante programas de educación física adecuados a las edades y sexos de los niños y jóvenes y a las necesidades y posibilidades motrices de cada etapa de desarrollo.

La trayectoria o desarrollo deportivo de la gran masa de niños y jóvenes con los cuales trabajamos a diario, tiene que enfrentar innumerables y controvertidos problemas científico pedagógicos y teórico metodológicos, sobre todo en aquellos deportes de iniciación temprana, para poder lograr una alta longevidad deportiva sin

ocasionar traumas o lesiones irreversibles en los niños y jóvenes practicantes , así como permitir una correcta detección, selección y orientación de los talentos deportivos.

De ahí, que se establezcan relaciones mutuamente influyentes entre los procesos de crecimiento y desarrollo humano y los resultados físicos y deportivos que se pueden alcanzar en cada grupo de edades, lo que obliga a centrar toda la atención en tres importantes cuestiones:

¿Cómo se produce el proceso de maduración y crecimiento humano?

¿Cuándo se manifiestan con mayor fuerza las fases sensibles para el aprendizaje motor y el desarrollo de las capacidades físicas condicionales y coordinativas con niños y jóvenes?

¿Cuáles son los efectos que provocan los diferentes tipos de cargas en el organismo de los niños y jóvenes y cuáles podrían ser sus principales consecuencias?

Consideraciones sobre el proceso de crecimiento, maduración y desarrollo humano y el rendimiento físico y deportivo

El ser humano es concebido desde el nacimiento hasta su muerte como una eficaz 'máquina' de movimiento y rendimiento, por lo cual va sufriendo constantes transformaciones cuantitativas y cualitativas que se producen con ritmos e intensidades bien diferenciadas según la vida del individuo.

La ciencia ha estudiado y demostrado fehacientemente que los factores relacionados con los procesos de crecimiento, maduración y desarrollo son numerosos y que con frecuencia actúan interrelacionados. Entre estos se encuentran los siguientes: factores hereditarios, acción hormonal, modo de vida, estado psicofísico, alimentación y la influencia social.

Los factores hereditarios influyen directamente en la conformación de lo que se conoce como *genotipo* y condicionan la composición corporal, el biotipo, la estatura máxima esperada, el desarrollo máximo de fuerza posible y las aptitudes físicas e intelectuales del ser humano. Las modificaciones experimentadas por la influencia

medioambiental y social se conocen como *fenotipo*. Entre los factores que lo condicionan se encuentran el aumento o desarrollo de las capacidades físicas, el porcentaje real observable de tipos de fibras musculares (ST o FT) y el nivel de máximo consumo de oxígeno, entre otros.

¿Qué es el crecimiento?

El proceso de crecimiento se refiere a las transformaciones cuantitativas del organismo o de un aspecto particular de este: estatura, peso corporal, dimensión y peso de los órganos, etc.

Una curva de crecimiento humano se caracteriza por las siguientes etapas: crecimiento acelerado del feto, disminución rápida de la velocidad de crecimiento después del nacimiento, relativa lentitud de crecimiento durante la infancia y una rápida explosión en la velocidad de crecimiento durante la etapa de la pubertad.

La maduración por su parte es más difícil cuantificarla, pues se aplica al proceso fisiológico mediante el cual los seres vivos sufren una transformación de su cuerpo, tanto desde el punto de vista morfológico como funcional y psicológico de manera tal, que su configuración y modo conductual varían con el tiempo. La maduración se manifiesta por el desarrollo y diferenciación celular, por el perfeccionamiento anatómico, por la diversificación de las reacciones biológicas y conductuales. Este proceso se realiza lentamente con aceleraciones o estancamientos en determinados periodos de la vida humana.

El desarrollo se manifiesta por adquirir el ser humano, la capacidad de desempeñar actividades y funciones en grado creciente de complejidad y eficiencia con un paralelismo relativo y equilibrado con el crecimiento de las estructuras corporales y biológicas.

Estos tres procesos se llevan a cabo sin interrupción desde el nacimiento de acuerdo a etapas temporales bastante bien definidas y según leyes biológicas precisas. Sin embargo, es necesario resaltar que los procesos de crecimiento y desarrollo presentan un heterocronismo en los diversos órganos y sistemas que componen el cuerpo humano y por tanto, el desarrollo es desigual en el tiempo variando conforme a un determinado criterio seleccionado como

puede ser la estatura o el peso corporal o al desarrollo de un determinado órgano o sistema funcional.

Por ejemplo, el sistema nervioso madura y se desarrolla rápidamente en los primeros seis años y después decrece bruscamente; la osificación es diferente en cada hueso e incluso dentro de un mismo hueso se producen fases bien diferenciadas, como se manifiesta en los centros primarios de osificación de los principales huesos largos en la vida fetal y que concluye entre los 14 y los 20 años de edad.

En lo que respecta al sistema osteomuscular los impulsos de crecimiento se caracterizan por las siguientes situaciones:

- Se alterna el crecimiento de los huesos en diámetro y largo.
- Se alterna el crecimiento entre el húmero, el cúbito y el radio y del fémur con la tibia y el peroné.
- Se alterna el crecimiento distal con la extremidad proximal.
- Se alterna el crecimiento de los miembros superiores con los miembros inferiores.
- Se alterna el crecimiento de los miembros inferiores con el crecimiento del tronco.

Como puede apreciarse, el desarrollo se rige por dos leyes que regulan la secuencia direccional controlada del mismo: la ley de desarrollo céfalo – caudal y la ley próximo - distal.

Ley de desarrollo céfalo – caudal. De acuerdo con esta ley, el proceso de desarrollo y maduración de las estructuras y funciones se perfeccionan primero en la región de la cabeza, después en el tronco y por último en las extremidades inferiores. Es por ello que al nacer el ser humano no es capaz de realizar movimientos complejos, sino un limitado número de movimientos instintivos. Esta limitación está dada por la incapacidad del recién nacido de dominar la actividad de ciertos grupos musculares que son necesarios para realizar otros movimientos voluntarios.

Ley de desarrollo próximo – distal. Esta ley caracteriza el proceso de desarrollo desde el eje central corporal hacia las extremidades.

Tomando como referencia las diferentes velocidades de crecimiento, maduración y desarrollo, se puede afirmar que el ser humano evoluciona por ciclos de amplitud y ritmos diferenciados conforme a una estructura y función considerada, en un proceso sistémico y en espiral, donde se alternan ciclos o periodos de equilibrio con periodos de desequilibrio. Por ejemplo, entre los 6 – 7 años, el niño manifiesta un rápido crecimiento longitudinal que rompe el equilibrio peso corporal-estatura, que hasta esos años era relativamente estable.

Este “estirón” conlleva una notable maleabilidad ósea, una transitoria insuficiencia muscular debido a que el hueso crece proporcionalmente más rápidamente que el sistema muscular y una perturbación motora y psicológica.

A los 8 – 10 años, el niño tiende a recuperar, en condiciones normales, el peso, restableciendo de esa manera el equilibrio peso – estatura.

En el entorno de edades comprendidas desde los 6 hasta los 11 años de edad, etapa crítica del desarrollo del niño, deben crearse las condiciones que permitan un desarrollo armónico de todo el esquema motor, mejorando la coordinación motora y la capacidad de interpretación y análisis motriz.

El proceso de desarrollo humano depende no sólo de los cambios morfo-funcionales, sino que también tiene una gran dependencia de la influencia del medio circundante. El proceso natural de desarrollo conlleva además de los procesos biológicos de crecimiento y maduración y de los factores hereditarios, el proceso social de aprendizaje.

El proceso de aprendizaje coadyuva al desarrollo del ser humano mediante la adquisición de nuevas habilidades motrices, capacidades físicas e intelectuales, hábitos, conocimientos y convicciones que surgen producto de su actividad. La actividad del ser humano, por su naturaleza y objetivos, es muy rica en contenido y formas de manifestación.

La actividad humana en cualquiera de sus esferas de actuación, no puede concebirse como algo separado o único, sino por el contrario,

todas las acciones que componen la actividad están estrechamente vinculadas y por lo tanto, constituyen un sistema, se disponen de acuerdo con un orden preestablecido y se estructuran conforme a un plan determinado.

En todas las esferas del trabajo humano, no obstante el nivel de desarrollo que haya alcanzado el hombre producto de su entrenamiento anterior, es necesario que se conciben los objetivos a alcanzar (el *qué* es lo que se desea lograr), y para lo cual se *dosifica* la tarea. Además, se prevén las condiciones que se necesitan o se disponen para alcanzar los resultados apetecidos y por último, se estructuran las acciones y tareas (el *cómo* resolverlas y en *cuál* orden) y se fijan los plazos para su resolución (*cuándo*).

Ha quedado demostrado científicamente que la influencia del medio circundante y las características sociales y culturales en las cuales se desenvuelve el ser humano son puntos claves para su desarrollo. El entorno en el cual vive y desarrolla el niño en sus primeros años de vida puede tener un fuerte impacto posterior en la plena expresión de sus potenciales hereditarios.

La reducción o la eliminación de las oportunidades de aprendizaje del niño pueden acarrear atrasos en su desarrollo físico e intelectual, al igual que las malas condiciones higiénico – sanitarias y de alimentación.

Dentro de los factores sociales influyentes para lograr un buen desarrollo físico, psíquico y social de los niños, adolescentes y jóvenes, sin duda alguna los ejercicios físicos variados (juegos, gimnasia, deportes, actividades recreativas al aire libre, etc.) ocupan un lugar privilegiado. La ciencia ha comprobado reiteradamente los efectos beneficiosos de los ejercicios físicos en el perfeccionamiento de las diferentes funciones y estructuras del organismo humano.

Pero la práctica de estas actividades no puede realizarse de cualquier forma, en cualquier momento y en cualquier edad. El crecimiento, maduración y desarrollo humano condicionan en gran medida qué actividad o ejercicio se puede y debe practicarse. En tal sentido, debe evitarse en lo posible someter a los niños a grandes y constantes cargas especializadas de un deporte, sino introducir una

preparación orientada a la multilateralidad con actividades ajustadas al nivel de desarrollo psicofísico de cada edad.

El juego en sus más diversas manifestaciones propende a la integración grupal, al desarrollo de habilidades motrices y capacidades físicas e intelectuales, a recrearse y elevar su autoestima. Por todo ello, los educadores físicos (profesores de educación física, entrenadores deportivos, promotores, educadoras,...) deben responderse una serie de preguntas antes de planificar y llevar a cabo un programa de actividades físicas con niños:

¿Son entrenables todas las capacidades físicas, tanto condicionales como coordinativas en cualquier edad?

¿Cuáles capacidades físicas, teniendo en cuenta la evolución biológica, preceden a otras en el tiempo?

¿Pueden establecerse condicionantes para la especialización, o sea, para un trabajo específico, intenso y exigir altos niveles de rendimiento a todos los niños por igual sin importar edad, sexo y nivel de desarrollo?

Periodos sensitivos y la entrenabilidad de los niños

Como ya ha sido tratado con anterioridad, la maduración orgánica por fases o edades condicionan la predisposición del ser humano para realizar determinados trabajos o tareas. En el campo de la Educación Física y el deporte escolar es importante tener en cuenta el proceso de maduración orgánica en el momento de concebir un programa adecuado a las necesidades de los niños y jóvenes hacia los que este vaya dirigido.

Las etapas de maduración orgánica o de predisposición para el rendimiento en las cuales influyen tanto factores genéticos como ambientales son conocidas como *periodos sensitivos*. Wolkov y Filin, describen este periodo como:

“... No una etapa rigurosamente determinada de desarrollo individual (la edad infantil, adolescentes, etc.), sino el periodo caracterizado por la mayor sensibilidad a la acción de los factores

tanto favorables como desfavorables del medio exterior. En pocas palabras, los periodos en que la fusión de los factores genéticos y ambientales sea la más completa. Sabiendo los periodos críticos y las dosis óptimas de influjo, se puede regular arbitrariamente las distintas propiedades del organismo en las distintas etapas de la ontogénesis, controlar el programa individual de desarrollo.”

El caracterizar los entornos de edad correspondientes a los periodos sensitivos es tomar en cuenta no solo la edad cronológica, sino que todavía es más importante la edad biológica, o sea, aquella que determina un nivel de desarrollo físico determinado que no siempre tiene correspondencia con las manifestaciones o reacciones orgánicas que se producen en niños de igual edad cronológica y sexo.

De ahí, que el trabajo de desarrollo de las capacidades físicas, sobre todo las condicionales (fuerza, resistencia y velocidad) así como la movilidad articular o flexibilidad, sean más eficaces si las cargas (fundamentalmente tomando como referencia el volumen, la intensidad y la densidad del estímulo) y los tipos de capacidades o sus variantes se ajustan a estas etapas en las cuales se producen los cambios más favorables que son característicos para cada edad y sexo.

Cuantiosos estudios científicos han demostrado que la predisposición biológica debido a la maduración orgánica conlleva un ordenamiento más o menos riguroso a partir de los seis años donde se produce un momento propicio para el desarrollo sistemático de las capacidades coordinativas fundamentales hasta aproximadamente los 12 o 13 años para, a partir de este entorno de edades, propiciar el desarrollo amplio de las capacidades condicionales (sobre todo la fuerza y la velocidad).

Capacidades coordinativas

Desde el punto de vista conceptual, las capacidades coordinativas se pueden definir como la capacidad de organizar y regular el movimiento. Se interrelacionan con las habilidades motrices y solo se hacen efectivas en el rendimiento deportivo por medio de su

unidad con las capacidades condicionales. Las capacidades coordinativas tienen el basamento de su manifestación en el estado neurológico, fisiológico y psicológico que le posibilita al ser humano la capacidad de aprender, organizar, controlar y transformar el movimiento.

El desarrollo y mejoramiento de la estructura de movimiento y de la coordinación motora está directamente relacionada con el estado del sistema nervioso central y, particularmente con el sistema sensoriomotriz y de la integración del sistema perceptivo (visual, táctil, auditivo y cinestésico).

Estas capacidades tienen una fase de desarrollo intensivo desde los 6 a los 11 años aproximadamente y se produce un ligero descenso entre las edades de 12 a los 14 años. Como resultado del desarrollo alcanzado por el aparato vestibular y demás analizadores (óptico y acústico), se logra un elevado nivel de desarrollo de la coordinación, el equilibrio y la agilidad en estos grupos de edades, lo que posibilita que los niños si son bien enseñados, puedan llegar a dominar habilidades motrices de una alta complejidad de ejecución.

No por gusto se afirma que entre los 8 y los 12 años son las edades más propicias para el aprendizaje motriz debido al incremento acelerado del perfeccionamiento de estas capacidades. En estas edades (8 – 12 años), el perfeccionamiento de las capacidades coordinativas debe realizarse sobre la base de variedad de ejercicios con diferente finalidad y organización.

Para el desarrollo de las capacidades coordinativas deben emplearse ejecuciones en las cuales se modifiquen la posición inicial o de partida, la estructura dinámico – temporal (más lento o más rápido), variación de las condiciones externas (obstáculos, sol) y combinaciones de habilidades o movimientos en diferentes condiciones y ritmos de ejecución.

La ejercitación sistemática de las capacidades coordinativas (equilibrio, ritmo, orientación espacial, entre otras), influye directamente en el desarrollo de diferentes capacidades condicionales y, a su vez, en una mejor predisposición para el

aprendizaje de diferentes actividades motrices (juegos, gimnasia, deportes).

Dentro de este grupo de capacidades físicas coordinativas, tenemos dos grandes subgrupos: la capacidad de coordinación general y la capacidad de coordinación específica.

La capacidad de coordinación general está compuesta por tres grandes grupos:

- Capacidad de aprendizaje motor.
- Capacidad de control motor.
- Capacidad de adaptación y transformación del movimiento.

La capacidad de coordinación específica está estructurada por las siguientes capacidades:

- Capacidad de equilibrio.
- Capacidad de combinación motora.
- Capacidad de orientación espacial.
- Capacidad de diferenciación espacio – temporal.
- Capacidad de diferenciación dinámica.
- Capacidad de anticipación.

Las capacidades condicionales

Las capacidades condicionales son cualidades energético – funcionales del organismo que posibilitan un rendimiento elevado y que se desarrollan como resultado de la acción motriz consciente del ser humano y al mismo tiempo, constituyen condiciones de esas acciones motrices y de otras a desarrollar.

Este tipo de capacidades se clasifican en capacidades condicionales simples y capacidades condicionales complejas.

Entre este tipo de capacidades se encuentran la fuerza, la velocidad y la resistencia y las diferentes combinaciones que se establecen entre ellas como son: la fuerza rápida o potencia, la resistencia a la

fuerza, la resistencia a la rapidez y la resistencia a la fuerza rápida, lo que conlleva el trabajo de desarrollo y manifestación del trabajo cohesionado de las tres capacidades al unísono.

Bases metodológicas para el entrenamiento de los niños y jóvenes.
La entrenabilidad

Como se conoce, el proceso de entrenamiento de niños y jóvenes conlleva una atención fundamental en cuanto a su planificación, control y corrección pedagógica (feedback), ya que existe una gran diferencia en la forma de percibir la naturaleza del ejercicio (intensidad, volumen, duración) entre los niños y los adultos.

La insuficiente especialización deportiva, la diferenciación perceptiva de los niveles de tensión de los esfuerzos físicos y la carencia de respuesta del organismo infantil a determinadas formas de entrenamiento crean diversas interrogantes alrededor de la entrenabilidad de los niños.

Según Becerro (1989), la entrenabilidad se mide por el grado de transformaciones morfológicas o funcionales sufridas por el organismo sometido al proceso de acondicionamiento general, a través de un programa específico.

Al respecto, en muchos casos, las transformaciones morfo-funcionales del organismo de un niño pueden ser alteradas en sentido positivo o negativo debido a los procesos de maduración, crecimiento y desarrollo que se llevan a cabo en cada grupo de edades.

En pocas palabras, la entrenabilidad se define como la adaptación a las cargas de entrenamiento de los diversos sistemas biológicos del organismo. La capacidad de entrenamiento de los niños y adolescentes depende del nivel de maduración y desarrollo de los diferentes sistemas de su organismo.

A tenor de este fenómeno, desde los años 70 Matveev y Schmolinsky, por sólo citar dos eminentes investigadores del entrenamiento, al hablar del plan perspectivo individual de los atletas, concibieron cuatro etapas de desenvolvimiento individual que fueron atemperadas a los distintos estadios de desarrollo del ser

humano, a sus posibilidades reales y a la metodología del entrenamiento. Estas cuatro fases fueron denominadas de la siguiente manera:

- Etapa de formación básica.
- Etapa de especialización.
- Etapa de alto rendimiento.
- Etapa de mantenimiento, llamada hoy etapa de desentrenamiento.

Por el interés de nuestro trabajo solamente nos referiremos a la primera etapa de formación básica, ya que con sus lógicas excepciones, todo el trabajo que se realice con los niños y jóvenes debe estar concentrado en esta etapa de formación deportiva.

La intencionalidad pedagógico – metodológica de esta etapa de formación deportiva está encaminada a propiciar una preparación general y multifacética de los niños en edad escolar, al poner el énfasis principal de entrenamiento en las capacidades coordinativas (coordinación, ritmo, orientación espacial, percepción y ajuste de los movimientos.), en la flexibilidad, la capacidad aeróbica y la resistencia muscular localizada o resistencia a la fuerza.

En esta etapa de la formación deportiva debe enfatizarse sobre todo en la planificación de variadas actividades físico – deportivas que impidan una especialización funcional temprana y que posibiliten una futura especialización deportiva, por lo que se deben propiciar experiencias senso-motrices diversas en correspondencia con la edad y posibilidades reales de los niños.

La atención debe estar dirigida, en lo fundamental, hacia:

- La corrección postural.
- Estimulación psicomotora temprana.
- Creación de hábitos higiénicos de vida.
- Familiarización y paulatino perfeccionamiento de las técnicas deportivas.
- Conocimiento básico de las reglas de los deportes

- Iniciación en la competición deportiva, sin grandes exigencias psíquicas y de rendimiento.

Esta etapa en su proyección masiva se realiza mediante la estructuración de los programas de Educación Física escolar a nivel primario, o sea, en edades comprendidas entre los 6 y los 12 años aproximadamente. Es importante destacar igualmente que en los primeros cuatro años de la educación primaria, los programas deben ir encaminados al desarrollo de las capacidades coordinativas, la flexibilidad, la resistencia aeróbica y la resistencia a la fuerza, mediante actividades de gimnasia, juegos y actividades físico – recreativas. Sólo a partir del cuarto grado se podrá comenzar con la familiarización de algunas técnicas deportivas mediante juegos pre-deportivos y deportivos ajustados a la edad de los niños (mini-deportes).

Desarrollo de la resistencia aeróbica

¿Qué es la resistencia? La resistencia es la capacidad física condicional que se pone de manifiesto al realizarse una actividad física duradera sin disminuir el rendimiento o lograr una rápida recuperación después de un ejercicio determinado.

La resistencia tiene como base la *capacidad aeróbica*, la cual se define como aquella capacidad que permite utilizar la cantidad total de energía disponible en condiciones aeróbicas (presencia de oxígeno), independientemente del factor tiempo.

Con los niños y jóvenes es realmente importante el desarrollo de la resistencia aeróbica, por cuanto es una capacidad asequible para prácticamente todas las edades desde los 6 años en adelante. Según numerosos autores, el período de mejor entrenabilidad de esta capacidad se sitúa en la pubertad, aunque este criterio no está totalmente comprobado.

Esto es especialmente relevante si tenemos en cuenta que los niños poseen una reducida capacidad anaeróbica, que se complementa con un empleo de los ácidos grasos libres producto de un aumento de la actividad enzimática de beta-oxidación en las mitocondrias y posibilita extraer una potencialidad energética adicional y

economizar así las reservas de glucógeno que pueden ser directamente utilizadas por los músculos esqueléticos.

Igualmente se ha demostrado científicamente que los niños a nivel celular tienen una mayor posibilidad de intercambio aerobio que los adultos, ya que poseen un superior número de mitocondrias, que es precisamente donde se produce este intercambio.

Con el aumento de la altura y el peso en la pubertad, se aprecia un notable incremento de la capacidad aerobia, con el correspondiente aumento de la capacidad de consumo de oxígeno.

La capacidad de consumo de oxígeno representa el volumen de oxígeno consumido durante un esfuerzo físico e indica la capacidad que tiene el organismo de utilización del mismo. El máximo consumo de oxígeno es el resultado final de la respuesta integrada de la ventilación, el gasto cardíaco y la saturación de oxígeno de la hemoglobina, que posibilita a los tejidos consumir el oxígeno en función de sus necesidades metabólicas.

Hasta los 10 – 11 años, el desarrollo de la capacidad de consumo de oxígeno se mantiene en parámetros similares para ambos sexos y es a partir de estas edades, que comienzan a diferenciarse los sexos, por cuanto las mujeres alcanzan el valor máximo a los 14 – 16 años con un promedio aproximado de 2200 ml./min., lo cual explica en parte la posibilidad de este sexo de obtener altos resultados en eventos aerobios en edades relativamente tempranas.

Los varones, sin embargo, no alcanzan los valores críticos hasta los 18 – 19 años, con un promedio aproximado de 3300 ml/ min. A esto se une un cambio en la frecuencia respiratoria de los niños y una mayor profundidad inspiratoria hacia la pubertad (13 – 14 años).

Debemos aclarar que el consumo máximo de oxígeno ya no es considerado como un parámetro absoluto ni predeterminado de la adquisición de una buena capacidad aeróbica. Por ejemplo, la capacidad de consumo máximo de oxígeno de atletas de alto rendimiento no se ha modificado de manera espectacular en los últimos años a pesar de que las marcas mundiales y olímpicas han aumentado de forma meteórica.

Leger y colaboradores investigaron un grupo de niños y niñas sometidos a varios años de entrenamiento de carrera y constataron que la velocidad pasó de 9,8 Km. / hora a los 6 años de edad a 12,6 km/hora a los 13 años, en tanto que el consumo máximo de oxígeno varió solamente desde 48 a 51 ml/Kg/min en los niños y, en las niñas, la velocidad que inicialmente fue de 9,7 Km./h a los 6 años aumentó a 10,6 Km./h a los 18 años y sin embargo, el consumo máximo de oxígeno disminuyó desde los 48,5 ml/Kg/min a 35,5 ml/Kg/min.

Para poder plantear un trabajo perspectivo a largo plazo de la resistencia en el deporte es necesario concebir al menos tres fases esenciales:

- Desarrollo de la resistencia aeróbica.
- Desarrollo de las bases para la resistencia específica.
- Desarrollo de la resistencia específica.

Por ejemplo, si un niño de 12 años se inicia en el entrenamiento sistemático y perspectivo de la resistencia, las fases se contemplarían, siguiendo el entorno de fases sensibles mencionado con anterioridad, de la siguiente manera:

- Trabajo de resistencia de base (aeróbica) desde los 12 a los 16 años.
- Trabajo de las bases de la resistencia específica desde los 17 – 18 años.
- Trabajo de resistencia especial a partir de los 18 – 19 años en adelante.

Desde el punto de vista metodológico, es aconsejable en el trabajo con niños y jóvenes que no posean una buena base aeróbica el método de trabajo continuo, o sea, sin pausas, pues se ha demostrado que el método de intervalos reporta poco o nulos aumentos del rendimiento en estas edades. La intensidad de la carrera debe ser de baja a media para permitir lograr el estado estable.

El único inconveniente del método de trabajo continuo es su bajo nivel de motivación y requiere de una gran habilidad personal y profesional del docente para provocar una activa participación de los estudiantes y cumplir con los objetivos propuestos.

El modo idóneo para lograr un elevado desarrollo de la capacidad de resistencia aerobia, lo constituye la carrera en sus diversas formas de ejecución: carrera de resistencia (sin pausas), carreras con cambio de ritmo (correr y caminar), carrera por diferentes superficies, etc.

Antes de someter a un entrenamiento mediante carreras de larga duración a los niños, es necesario conocer su estado de salud y nivel de preparación, pues una misma carga puede provocar diferentes tipos de reacción orgánica en los participantes, en correspondencia con la edad, nivel de preparación, lugar donde se efectúe la carrera, temperatura y altitud.

Debe evitarse el abusar de la carrera por superficies duras e irregulares. Se recomienda siempre que sea posible trotar o correr en pistas o lugares con césped y evitar superficies excesivamente blandas si no se está bien preparado (fango, arena, etc.).

En el trabajo con niños debe priorizarse en la dosificación de la carrera la variación del volumen y no de la intensidad, ya que de esta forma se evita en cierta manera caer en una carga anaerobia debido al aumento de la intensidad. Esto, por supuesto, no quiere decir que no se aumente la intensidad en determinados momentos, sino que prioritariamente se debe dosificar o aumentar el volumen (tiempo de carrera) y posteriormente, la intensidad.

Desarrollo de la resistencia anaeróbica

Para poder entender el desarrollo de la resistencia anaeróbica es necesario primeramente conocer los conceptos relacionados con esta capacidad física.

La *resistencia anaeróbica* es aquella que se realiza en cortos espacios de tiempo y a muy altas intensidades y está dirigida fundamentalmente hacia la preparación física específica. Como su

nombre lo indica, este tipo de resistencia se realiza sin presencia significativa de oxígeno, lo que provoca una gran deuda de oxígeno. Según el tiempo de ejecución puede clasificarse en resistencia anaeróbica alactácida (hasta 10 segundos de duración) y en resistencia anaeróbica láctida (hasta los 120 segundos aproximadamente).

Capacidad anaeróbica alactácida. Es la capacidad de producir trabajo muscular mediante las sustancias almacenadas en forma de fosfatos (adenosín trifosfato (ATP) y creatín fosfato (CrP), cuya degradación no requiere de la presencia de oxígeno y sin que exista una producción significativa de ácido láctico.

Los limitantes de esta capacidad son la concentración de creatín fosfato y la velocidad de reacción de la creatínkinasa.

Para el entrenamiento de esta capacidad se aplican cargas de velocidad y fuerza explosiva, para provocar el constante vaciado y relleno de los depósitos de creatín fosfato, lo que provoca un aumento del tamaño de los depósitos y una mayor capacidad enzimática de la ATP-asa y de la creatínkinasa.

Durante el proceso de recuperación de este tipo de esfuerzo se manifiestan transformaciones glicolíticas y oxidativas.

Capacidad anaeróbica láctida. Es la capacidad de poder utilizar la mayor cantidad de energía posible proveniente de la vía glicolítica en esfuerzos máximos en un entorno de tiempo entre los 45 a 120 segundos de duración.

Las investigaciones realizadas en el campo de la actividad física durante muchos años han demostrado que el nivel de capacidad anaeróbica de los niños es inferior a la reportada en los adolescentes y personas adultas. Tanto en los niños como en las niñas, la potencia anaeróbica alactácida y láctida, reducidas en la infancia, aumentan con la edad y el desarrollo físico.

Los estudios han demostrado como en los niños el tope anaeróbico promedio equivale aproximadamente al de una persona adulta sedentaria, lo que representa entre un 70 y un 75% de la potencia aeróbica máxima (PAM). Desde el punto de vista de la respuesta

cardiovascular al esfuerzo en un tope anaeróbico se refleja que en el niño el nivel de pulsaciones por minuto es más elevada que en el adulto, lo que se manifiesta en que el niño alcanza entre 185 y 200 pulsaciones, mientras que una persona adulta las pulsaciones solamente se remontan a 160 – 185.

Sin embargo, después de un entrenamiento bien dirigido y sistemático, los niños han logrado alcanzar su tope anaeróbico en un rango entre el 75 y el 85% del volumen máximo de oxígeno y un nivel de pulsaciones que se sitúa entre las 145 y 185 pulsaciones por minuto.

La mayoría de los investigadores consultados coinciden en que el rendimiento anaeróbico de los niños es menor cuanto menor es su edad y nivel de desarrollo físico.

La explicación a esta respuesta del organismo de los niños frente a un trabajo de carácter anaeróbico, puede ser debido a la acumulación de lactato en el organismo como resultado del intenso trabajo muscular, lo que provoca un aumento de los niveles de acidosis.

Esto se provoca a pesar que en el niño existe una menor producción de ácido láctico que en los adultos, debido aparentemente, a la menor concentración intramuscular de glucógeno y una débil actividad enzimática de la glicólisis anaeróbica, y también por una mejor correlación en el proceso oxidación / reducción del piruvato como elemento precursor del lactato.

La producción energética en los niños mediante la vía anaeróbica alactácida se encuentra reducida debido, entre otros factores ya mencionados, a la menor densidad muscular en comparación con las personas adultas. Al parecer otro aspecto que incide en la menor capacidad anaeróbica es el nivel de actividad enzimática, sobre todo de la fosfofructoquinasa y lactato–deshidrogenasa, que son las enzimas fundamentales del proceso de la glicólisis anaeróbica.

Todo ello viene aparejado con la menor concentración de glucógeno muscular en los niños que en los adultos a pesar de encontrarse valores similares de ATP (4 ml/Kg de masa muscular activa) entre ambos estadios de desarrollo.

Por lo tanto, el entrenamiento por encima del umbral anaeróbico debe ser evitado en lo posible antes de la pubertad y hacerlo con cargas específicas del deporte que se practica mediante ejercicios especiales o juegos. Ya entre los 11 y 13 años de edad, el metabolismo anaeróbico láctico se encuentra más desarrollado.

Las concentraciones del glucógeno muscular se incrementan paulatinamente, no tan sólo con la edad cronológica sino adicionalmente con la edad biológica (nivel de desarrollo físico y maduración orgánica), aunque aún son inferiores que en los adultos.

Otros factores que al parecer pudieran condicionar el desarrollo de la capacidad anaeróbica en los niños son el desarrollo sexual y la edad esquelética.

En investigaciones realizadas por Fellman en 1993, se encontró una correlación positiva entre la concentración sanguínea de ácido láctico y la concentración de testosterona y estrógenos en sangre. Por su parte, Potts, Rhodes y Mosher señalan una alta correlación (0,70) entre la edad esquelética (nivel de osificación) y el desarrollo de las capacidades aeróbica y anaeróbica.

Desarrollo de la fuerza

La fuerza es la capacidad que tiene el organismo para superar resistencias externas mediante la aplicación de un esfuerzo muscular determinado. Depende entre otros de los siguientes factores:

- El ordenamiento y distribución de las fibras musculares.
- El tipo de fibras musculares que participan en el trabajo (de contracción lenta o de contracción rápida).
- El grosor o hipertrofia del músculo (corte transversal de la fibra muscular).
- El ángulo de las articulaciones al ejecutar un ejercicio de fuerza.
- El incremento de la coordinación intramuscular e intermuscular.

Es conocida la influencia que tiene la secreción hormonal de la testosterona para el desarrollo de la fuerza, debido a la acción beneficiosa que la misma ejerce en el aumento de la masa muscular

activa. Esto se hace evidente en el periodo puberal en el cual se comienzan a manifestar diferencias en el desarrollo muscular entre las hembras y los varones debido, entre otras cuestiones, a los diferentes niveles de testosterona en sangre, ya que los varones pueden llegar a índices aproximados de 40 – 42 mg/100 ml, mientras que las niñas solamente alcanzan valores aproximados entre 15 o 20 mg/100 ml.

No obstante, esta aseveración, el aumento de la masa muscular se produce desde los primeros meses de nacido el ser humano, por lo que el peso magro (densidad muscular) y la fuerza muscular se incrementan constantemente producto de la maduración, crecimiento y desarrollo, es por ello que a partir de los 8 años aproximadamente la fuerza aumenta a razón de 2 a 2,5 kilogrametros por año, para llegar a su máxima expresión hacia los 25 años.

Como puede deducirse fácilmente, el nivel de testosterona con relación al adulto es muy bajo y por ello un entrenamiento donde predominen los ejercicios de fuerza con pesos, no es aconsejable con los niños antes de la fase o periodo puberal. El aumento o crecimiento humoral hace cada vez más evidente la diferenciación entre los muchachos y muchachas, sobre todo de la fuerza, de las variaciones antropométricas y del rendimiento motor.

De esta manera existe una correlación muy estrecha entre las variaciones antropométricas que se alcanzan en estas edades, la edad biológica y el peso corporal con el aumento de la resistencia y la fuerza.

El trabajo de fuerza antes de los 10 años no tiene gran repercusión entre los varones y solo a esta edad se aconseja comenzar prudentemente con las niñas un trabajo de fuerza rápida (potencia), sin que ello conlleve a un gran volumen de trabajo en comparación con las posibilidades reales de las mismas.

Ya de la fase prepuberal en lo adelante (12 años) se presentan mejores condiciones para el trabajo de fuerza, pues el proceso de osificación entra en una fase casi conclusiva con excepción de las epífisis de los huesos largos.

Es por este motivo, que no se aconseja hasta los 15 – 16 años comenzar un trabajo algo intenso de fuerza con sobrecargas, sobre todo máxima, pues las restructuraciones que se producen hasta los 13 – 14 años en las trabéculas óseas pudieran verse afectadas y crear alteraciones en la conformación ósea de los niños. El principio de Steinhaus, declara al respecto que la presión ejercida por la actividad física sobre la placa de crecimiento estimula la elongación del hueso, pero cuando la misma es excesiva puede retardarla, lo que refuerza el criterio anterior.

Por eso, es importante tener en cuenta que solo después de que se haya completado el desarrollo y la osificación, se podrá alcanzar cierta estabilidad en el desarrollo de la fuerza. Esto lo respalda el hecho de que cuando se apresura la preparación específica de levantamiento de sobrecargas y se emplean grandes intensidades y volúmenes en el entrenamiento y competiciones frecuentes, pueden aparecer las lesiones en los niños.

Los mayores resultados en el desarrollo de esta capacidad se alcanzan entre los 15 y 25 años, descendiendo gradualmente después de los 30 años si no se mantiene un nivel de ejercitación adecuado. De los 15 a los 25 años, los varones pueden alcanzar un incremento de la fuerza máxima en aproximadamente un 50 - 60%.

Las mujeres a pesar de presentar un nivel similar de adaptación a las cargas de fuerza que los hombres, no podrán alcanzar los mismos niveles de fuerza ya que el nivel inferior de testosterona en sangre influye desfavorablemente en el hipertrofismo muscular.

Esto se demuestra claramente cuando se aprecia el porcentaje que representa la masa muscular con relación al peso corporal, que en los hombres es de un 40 – 45% y en las mujeres de solamente un 30 – 35%.

El trabajo de resistencia a la fuerza, entendida esta como la capacidad de resistencia al cansancio orgánico durante el entrenamiento de fuerza de relativa larga duración, se puede lograr mediante el desarrollo de la fuerza máxima o mediante el trabajo de desarrollo de la coordinación intramuscular.

Este trabajo conlleva un elevado volumen de repeticiones con poco peso y con una intensidad de media a baja.

En las edades inferiores a los 15 años, se recomienda realizar todo el trabajo de fuerza con el propio peso, con pelotas medicinales, saquitos de arena u otros objetos.

Entre los errores más significativos que se producen en el inicio del entrenamiento de pesas con niños se encuentran los siguientes:

- Metodología errónea del entrenamiento.
- Prematura especialización.
- Ausencia de calentamiento adecuado.
- Falta de regularidad en el trabajo.
- Deficiente preparación técnica.
- Aumento inadecuado de las cargas.
- Desproporción entre el trabajo realizado.
- Recuperación de la fatiga y la despersonalización del entrenamiento.

Desarrollo de la velocidad y rapidez de reacción

La velocidad es la capacidad física condicional que posibilita realizar bajo determinadas condiciones acciones motrices en el menor plazo de tiempo posible. Esta capacidad se encuentra íntimamente relacionada con la movilidad de los procesos nerviosos, así como con la flexibilidad y muy especialmente con el desarrollo de la fuerza rápida y un buen nivel de desarrollo de las habilidades motrices.

Entre los tipos de velocidad se encuentran la rapidez de reacción, la velocidad de traslación y la resistencia a la velocidad.

Rapidez de reacción

La rapidez de reacción es aquella que posibilita al organismo reaccionar ante un estímulo y producir una actividad mecánica o muscular en el menor plazo de tiempo posible. La duración de la

velocidad de reacción (período latente) va desde el inicio de un estímulo cuyo umbral sea significativo, hasta el comienzo de la primera contracción muscular.

La rapidez de reacción se clasifica a su vez en reacción simple y reacción compleja. La reacción simple es aquella que se produce ante una estimulación o señal determinada ya sea visual, auditiva, táctil o cinestésico, mientras que la reacción compleja o de elección es mucho más compleja y ajustada a aferencias situacionales propias del juego o actividad física que se realice.

Esta última requiere de una reacción 'selectiva' que esté ajustada a la situación (movimiento del contrario, cambio de dirección, etc.) entre un número posible de reacciones. Este tipo de reacción de elección depende igualmente de la experiencia motriz y de los conocimientos antecedentes de los niños.

Se ha demostrado mediante estudios y la práctica cotidiana, que con un entrenamiento sistemático esta capacidad puede ser mejorada disminuyendo el período de latencia (tiempo que media entre el estímulo y la respuesta) en casi un 50% del tiempo.

Esta capacidad puede comenzar a trabajarse de manera cautelosa a partir de los 7-8 años, tanto para las niñas como para los varones, con una frecuencia de 1 – 2 veces por semana. El tiempo y la frecuencia semanal deben aumentarse progresivamente hasta los 16 – 18 años.

Velocidad de traslación

La velocidad de traslación es la capacidad que tiene el individuo de desplazarse de un lugar a otro en el menor tiempo posible. La característica del trabajo con esta capacidad, es que los ejercicios que se utilicen para el entrenamiento solo serán eficaces si se realizan con un alto ritmo e intensidad del movimiento.

Para la enseñanza de la técnica de la carrera con niños y jóvenes es conveniente realizar los movimientos con una intensidad media o submáxima, con el propósito de que se pueda realizar correctamente

el patrón de movimiento y evitar posibles lesiones producto de la alta intensidad de la ejercitación.

Esto se confirma ya que la velocidad se puede mejorar en límites muy estrechos, mediante los mecanismos que intervienen en la carrera: contracción muscular, relajación de los antagonistas y perfeccionamiento de la transmisión nerviosa y reclutamiento de las fibras de contracción rápida. Por lo tanto, la entrenabilidad de la velocidad con los niños no se diferencia prácticamente de la de los adultos y para ambos es mínima.

Entre las series de repeticiones de los ejercicios de velocidad deben incluirse como descanso activo, ejercicios de relajación o estiramiento.

Esta capacidad se manifiesta en los niños de 8 a 11 años con una elevada frecuencia del movimiento. Aproximadamente entre los 9-10 años de edad se alcanza la mayor frecuencia de paso.

Masculino: 4,44 pasos por segundo

Femenino: 4,00 pasos por segundo

A los 15-16 años aumenta la longitud y disminuye la frecuencia de pasos, la cual se estabiliza de la siguiente forma:

Masculino: 4,0 pasos por segundo

Femenino: 3,6 pasos por segundo

Como recomendación metodológica se establece que entre los 8 y los 11 años se incluyan ejercicios que apoyen el aumento de la frecuencia de los movimientos y el entrenamiento de la coordinación. A partir de los 12 hasta los 15 años se debe, además del correspondiente trabajo de coordinación, incluir el entrenamiento de fuerza muscular sobre todo de potencia e intensificar el trabajo de movilidad articular, particularmente en el tren inferior para evitar posibles lesiones articulares y lograr una mayor libertad y amplitud de los movimientos.

Desarrollo de la flexibilidad o movilidad articular

El desarrollo de la flexibilidad o movilidad articular es muy favorable en las edades pequeñas a partir de los 6 años en adelante durante no más de una hora y con una frecuencia semanal de 2 – 3 veces.

Esto es importante pues en estas primeras edades la movilidad articular es muy superior a la alcanzada a los 10-11 años, aunque se recomienda como la mejor edad para este trabajo desde los 11 a los 14 años. Las niñas pueden presentar diferencias sustanciales (mayor amplitud de movimiento) sobre todo después de los 10 años.

Es indispensable que no se fuercen los niños en posiciones extremas que puedan provocar lesiones ni realizar el trabajo de flexibilidad cuando los niños demuestren un estado de cansancio. La movilidad se debe trabajar hasta un umbral pre-doloroso. Deben realizarse ejercicios de relajación después de un trabajo intenso de flexibilidad.

Se deben planificar ejercicios de flexibilidad dinámicos y estáticos en una misma clase a razón de 3-4: 1 o sea, 3-4 ejercicios dinámicos y 1 estático. La velocidad o intensidad de ejecución de estos ejercicios debe ser baja. Se realizarán repeticiones por ambos lados, con o sin aparatos, de manera individual o en parejas.

SELECCIÓN DE TALENTOS EN EL DEPORTE CONTEMPORÁNEO. UN PROBLEMA PEDAGÓGICO

El talento deportivo

Todo el estadio en un silencio sepulcral. El jugador acarició el balón en el momento que lo colocaba en el punto desde el que decidiría su destino y el de sus compañeros, era el momento del si... o del no. Miró hacia él mismo y encaminó sus pasos, sólo sus seis pasos en la dirección contraria. Se paró como lo que era, un maestro. Miró hacia allí, pero no hacia donde, sólo seis pasos, el golpe seco, y un grito ensordecedor, una vez más Campeones.

Al salir del Estadio mi hijo me miró, mi rostro definía alegría, él vio más allá y dijo:

- ¿Hubieras querido ser tú? ¿Por qué no lo fuiste?
- Me faltó talento, el pequeño no entendió y siguió con sus sueños.

Ahora, al volver sobre la idea, mi primera interrogación es:

¿Qué tiempo pasó desde el primer día a este gol ensordecedor? y en ese tiempo ¿qué medió, sólo el talento, mucho trabajo, sacrificio?

Y la interrogación se fue transformando y creciendo cual bola de nieve, tan grande como lo es el periodo de tiempo que media entre cada espacio de tiempo en que se alcanza cada escalón del rendimiento y el resultado deportivo.

Entonces recordé una frase escuchada años atrás, Fernández (1996): "el camino que todo deportista recorre hasta llegar al más alto nivel del rendimiento deportivo es muy largo y difícil, comienza desde edades cada vez más tempranas y transcurre por un periodo de tiempo que va desde los 6 hasta los 12 años para el logro del resultado esperado, este proceso se ha caracterizado por la aceleración e incremento de los resultados deportivos, principalmente en los últimos 20 años. El deporte moderno se ha convertido y se caracteriza por un impetuoso crecimiento de los récord, una intensificación de las cargas de entrenamiento y de competencias, y un incremento de los campeones jóvenes".

De ahí la importancia de conocer qué es el talento deportivo y dónde se encuentra; muchas definiciones podemos encontrar que nos expresen una idea de qué es, decir sencillamente que un talento en el deporte es aquel niño, adolescente o joven que muestre cualidades, condiciones que lo distinguen de otros, lo que expresa posibilidades de tener un resultado superior a los demás en una actividad deportiva determinada.

El dónde es más fácil de responder, cada trozo de madera es una bella escultura para un salón de exposiciones, sencillamente está ahí, esperando por quien se tropiece en su camino, somos nosotros los responsables de hallarlo.

Aquí recuerdo una pregunta que me hicieron hace algunos años frente a las cámaras de una televisora:

- ¿Profesor es que hay talentos en nuestra región? ¿talentos que una vez puedan llegar a ser verdaderos campeones?

Mi respuesta fue algo tierna, una sonrisa se reflejó y mis ojos brillaron:

- El talento está aquí y allí, a nuestro lado y en cada lugar.

- ¿Y por qué es tan difícil buscarlo?

- Porque no hemos sido capaces de encontrarlo, fue una tranquila respuesta.

Cuántas veces hemos escuchado tiene talento, es un talento y, cuántas de ellas nos hemos preguntado por qué, qué tiene él que le falta a otros si al parecer, muchos son casi iguales. Si solo talento, ¿para qué trabajar?; si solo trabajo, entonces ¿de qué sirve el talento? (Manuscrito no publicado, 2006).

Es una aseveración que el factor principal para el desarrollo, calidad y competitividad de la salida del Sistema de Cultura Física y Deportes es el impacto que procure sobre el recurso humano que interviene en su desarrollo y en particular sobre aquellos que se dedican a su práctica sistemática, idea que nos propone claramente la importancia del desarrollo de un correcto sistema de atención que comprometa la participación de todos en el éxito final deseado.

Parte activa de este Sistema es el proceso (sistema) de selección de talentos que en el mundo deportivo contemporáneo se convierte en garantía principal de los logros, del éxito deseado y buscado por toda entidad, institución u organización que dedique sus esfuerzos al desarrollo del deporte de altos performances, entendidos estos no solo como el propio resultado competitivo, sino como todo el conjunto de influencias biológicas, sociales, psicológicas y de diversa índole que se muestran como salidas principales en los practicantes.

Siempre que se realiza un análisis objetivo sobre la participación y resultados de atletas en competencias de nivel (Romero, 2001) se destaca de manera significativa que no son muchos los atletas que

alcanzan la elite del deporte, lugar reservado a los elegidos, no por los dioses, sino por pedagogos, técnicos y profesionales involucrados en una de las tareas más importantes y urgentes del deporte contemporáneo, requeridos entonces del perfeccionamiento de los sistemas de enseñanza desde la clase de educación física, pasando por las clases de entrenamiento para niños y jóvenes en la iniciación deportiva y la especialización inicial.

La importancia del tema puede resaltarse si hacemos un paralelo con lo expresado por Rencorett (2008) cuando nos habla que en una encuesta realizada por "Manpower", empresa líder en el tratamiento a los recursos humanos se anuncia que el 40 % de los directivos (sobre 33 mil encuestados de 23 países) enfrentaba problemas para hallar candidatos calificados y de eso se trata, de encontrar para poder elegir, formar, desarrollar y obtener los resultados esperados.

La selección del talento excluye el tratamiento igualitario o igualitarista (Green), se construye sobre la base de las diferencias individuales aportadas por cada quien desde la exhibición de sus capacidades y habilidades innatas, hasta las desarrolladas producto del proceso de enseñanza y desarrollo de habilidades y capacidades, vistas en el contexto y el entorno de actuación.

El qué se hace, después y tanto al alcanzar los saberes de la actuación, estará en correspondencia directa con el dónde y por qué se hace, de ahí que la selección de talentos se complejiza como sistema en su ámbito temporal y espacial, tanto desde el interior del propio sistema como en sus enlaces directos e indirectos con el medio que lo acoge.

Siguiendo a Renán (2003) estas propuestas coinciden en hacer ver la necesidad de poner en práctica nuevas y actuales estrategias, reales, contemporáneas, objetivas, concebidas en correspondencia con los niveles de actuación del niño, el joven atleta, dando esmerada atención a la selección, el seguimiento y el control de los elegidos, según corresponda.

El camino que todo deportista recorre hasta llegar al más alto nivel del rendimiento deportivo es muy largo y difícil, este proceso se ha caracterizado por la aceleración e incremento de los resultados

deportivos, principalmente en los últimos 20 años. El deporte moderno se ha convertido y se caracteriza por un impetuoso crecimiento de los record, una intensificación de las cargas de entrenamiento y de competencias, y un incremento de los campeones jóvenes.

Otra característica del deporte de alto rendimiento actual es que no existen milagros, detrás de cada campeón se encuentra una preparación metódica, continua y bien planeada sobre una selección y orientación deportiva cronológicamente bien orientada y desarrollada.

No esta ajeno el deporte al fenómeno de la aceleración, dada por las variaciones de las condiciones de vida de la sociedad humana, es precisamente una de las esferas de la actividad humana donde con mejor claridad se puede apreciar. La era de los microchips y el desarrollo sostenido de la cibernética y las matemáticas profundiza sus huellas también en la actividad deportiva en función del incremento de las posibilidades del hombre.

El periodo actual de desarrollo del deporte de rendimiento se caracteriza por la búsqueda, en todos los estratos sociales y a todos los niveles, con una base científica, de los jóvenes talentos deportivos capaces de afrontar grandes cargas de entrenamiento y competencias por lo que se convierte en dirección fundamental de trabajo de las estructuras responsabilizadas con su logro.

Desde el comienzo del desarrollo del sistema deportivo cubano se ha trabajado por lograr una salida de excelencia que transita por el desarrollo de profesores, técnicos, médicos, paramédicos, psicólogos, trabajadores en general y directivos altamente calificados tanto en su especialidad, como desde el punto de vista pedagógico, identificados todos con los principios de un deporte genuino y popular, que basa sus resultados en una profunda labor de incorporación de todos a la práctica de la actividad física y el deporte.

En primer lugar a partir de un sistemático trabajo de Educación Física en la escuela y la comunidad, que tiene como misión principal por un lado, la formación de un ciudadano más sano y por otro de

los deportistas de nivel superior que el país necesita, con una incidencia directa y creciente en los logros de la cultura física como sistema (Paz, 1999).

Consecuentemente se han establecido las normas y procedimientos para desarrollar los procesos de selección y preparación de todos los recursos humanos mencionados, tema prioritario y de continuo estudio, si se tiene presente su complejidad, y que contiene a su vez procesos de organización, planificación, control y evaluación, de ahí que podemos y debemos ver la Selección de Talentos Deportivos como un sistema donde todas y cada una de las actividades que se realicen en función de su desarrollo deben tener una dirección y seguimiento desde una óptica integradora, encaminada al cumplimiento de objetivos bien enunciados y estructurados con una visión estratégica en función de la misión fundamental que encara este proceso.

Como resultado del propio desarrollo y madurez alcanzados por el Sistema de Cultura Física y Deportes, así como la interacción con el entorno y su realidad, existe una conciencia más clara de la necesidad de desarrollar y utilizar los métodos, técnicas y medios de selección que propicien una mayor participación, comprometimiento, motivación y creatividad de todos los recursos humanos que intervienen en su desarrollo, siguiendo a Reyes et al (), la selección de talentos en el deporte necesita que se desarrolle sobre la base de los conocimientos y prácticas científicas

La selección de talentos como proceso. "El sistema"

La selección de talentos evoluciona como proceso dentro del sistema de deporte de alto rendimiento, convirtiéndose para su desarrollo en sistema en si, toda vez que se nutre de "un conjunto de procesos que interactúan ente ellos y con su entorno y que se encaminan al logro de una cualidad superior", idea relacionada con el concepto de sistema planteado por le Dr. Paulas (1996).

El propio sistema de deportes de alto rendimiento es un producto y resultado del sistema deportivo en general, que a su vez es parte activa del sistema de cultura física y deportes, de ahí, la importancia

del diseño, estructura y funcionamiento de este último para que posibilite el correcto desarrollo de sus subsistemas.

El sistema de cultura física y deportes se ha desarrollado desde los esquemas tradicionales de planificación y organización, hacia la planeación estratégica y el uso de técnicas de avanzada en la dirección de sus procesos, y por ende de sus sistemas, lo que implica transformaciones profundas tanto del pensamiento, el desarrollo de las acciones, de los procedimientos a utilizar y el comportamientos de todos en todas las esferas y niveles.

En la proyección estratégica del sistema de cultura física y deportes, el sistema de selección de talentos se constituye en una de las direcciones estratégicas, cuya proyección y objetivos debe garantizar el cumplimiento exitoso de la estrategia global deportiva, coherentemente articulada con el resto de los subsistemas, considerando que:

- Su desarrollo es responsabilidad en primera instancia del colectivo pedagógico apoyado por todos los factores de la unidad organizativa básica correspondiente.
- Su eficacia y eficiencia se evalúa en relación con la contribución que él mismo realice al cumplimiento de los objetivos estratégicos y el impacto final del sistema que lo hospeda.
- Los métodos, técnicas, procedimientos y estilos de dirección que se emplean deben estimular el trabajo colectivo con la implicación y participación de sus integrantes en la toma de decisiones con creatividad, competitividad y excelencia.

Por otra parte la selección de talentos es garantía del resultado deportivo, léase el resultado propiamente dicho, así como de manera indirecta por el aporte y la incorporación de niños y jóvenes a la práctica deportiva. Caracterizando su accionar por la búsqueda constante de los mejores valores, los de más potencialidad, en una búsqueda que debe alcanzar todos los estratos sociales.

Es bueno señalar que es el factor humano el recurso más importante para garantizar desarrollo, calidad y competitividad en el

sistema deportivo y la selección de talento está implícita para todos los recursos que en ella actúan.

En lo organizativo el proceso de selección de talentos deportivos tenemos que verlo por etapas, las que en sentido general coinciden con momentos de detección y selección de talentos y podemos identificarlas con los escalones de la estructura del Alto Rendimiento sin que esta afirmación niegue que puede darse el caso, en momentos determinados y muy específicos, en que no se correspondan. (Pardo (1995), Fernández (2005)).

- Una primera etapa de selección preliminar de niños y adolescentes que se les haya evaluado un potencial genético con un consecuente desarrollo físico a partir de los resultados de pruebas de eficiencia física evaluativas de los procesos desarrollados en las clases de Educación Física.

Afirmando lo señalado por Sujolinski, citado por Rodríguez Hernández (2000), no se puede desaprovechar la infancia, lo que en esta edad no se haga será muy difícil, casi imposible, recuperar en la juventud, menos en la adultez, por eso se puede afirmar que todo lo que se haga en el momento adecuado será bienvenido y aportará los mejores lauros.

- Una segunda etapa de comprobación donde se manifiesten las potencialidades de su desarrollo y su status psicomotor en correspondencia con la modalidad deportiva seleccionada. Corresponde a la formación y desarrollo de los talentos detectados por sus cualidades y habilidades deportivas y que comienzan su desarrollo en una disciplina deportiva determinada.
- Una tercera y cuarta etapa donde la selección continúa con un estudio a fondo de las facultades deportivas ya en función de la obtención de altos performances.

Características generales del sistema

El sistema de selección de talentos en el deporte tiene entre sus características las siguientes:

- Orientación hacia la estrategia de futuro y los objetivos principales.

Todos los elementos integrantes deben estar orientados a garantizar el cumplimiento exitoso de la misión y los objetivos estratégicos del sistema de cultura física y deportes, promoviendo la competitividad y la búsqueda constante de la excelencia.

El criterio fundamental para evaluar su efectividad está basado en los resultados finales que se obtienen con calidad, eficacia y eficiencia en correspondencia con los objetivos generales y específicos establecidos, siempre a partir del desarrollo de la educación física como actividad prioritaria para toda la población en sus diferentes manifestaciones y edades.

El trabajo de la selección de talentos deportivos debe analizarse a partir de los componentes del proceso sistemático y cíclico que se produce hasta la culminación y el logro final de su resultado. No debemos verlo como el momento inicial en que detectamos las potencialidades de un niño o adolescente, este es sólo un punto de partida desde el que se desencadenará todo el proceso, es así que la selección de talentos debe verse orientada hacia el desarrollo de una estrategia de futuro y por ende el cumplimiento de objetivos estratégicos a cumplir.

- **Carácter sistémico.**

Expresado en la interrelación de los procesos, subsistemas o elementos que conforman el sistema en su conjunto, permanentemente en interacción con el entorno y como parte de un sistema mayor, el sistema de cultura física y deportes.

Consecuentemente, el tratamiento y atención a las diferentes actores que en él intervienen se integra coherentemente en todos sus elementos, sin desconocer las particularidades de cada una de ellos y el tratamiento diferenciado que debe aplicarse en dependencia de los intereses presentes en cada momento y lugar específico.

El enfoque de sistema permite una intercomunicación entre sus procesos y por ende una continuidad y relación armónica, evitando toda interrupción, barrera y salto no graduado en la selección y formación de los atletas y garantizando la continuidad de su vida

deportiva, independiente de las características del lugar donde se desarrolle.

Esta manera de acometer la selección de talentos permite entender porque todos los cambios introducidos, en cualquier nivel de su escala, influyen decisivamente en el resto de sus componentes, por esta razón es muy importante estudiar y precisar bien todas las variaciones que se introduzcan para que los aspectos negativos no atenten contra su correcto desarrollo y a su vez, lograr que las variantes positivas puedan transmitirse invariablemente y en escala cada vez mayor desde uno hacia otro estadio de la vida deportiva del atleta.

- **Carácter científico-técnico.**

Mediante la aplicación consecuente de los métodos e investigaciones científicos propios de la esfera de la cultura física y el deporte en el desarrollo de los diferentes subsistemas y en la evaluación de la efectividad de los mismos.

Las organizaciones básicas deportivas, las entidades e instituciones, haciendo uso de su potencial científico deben propiciar investigaciones y estudios que permitan argumentar los cambios necesarios y proyectar el desarrollo en este campo, aportando los elementos necesarios para establecer los estándares de referencia que posibiliten la identificación de los modelos sobre los cuales sustentar la selección de talentos en la actividad física y el deporte.

- **Carácter educativo.**

La selección de talentos deportivos basa el uso de los métodos, medios y acciones sobre las premisas de un funcionamiento pedagógico con el uso de las leyes, principios y conceptos de la pedagogía general y la teoría y metodología de la educación física y el entrenamiento deportivo en particular, revelando así su carácter formativo y educativo por el papel que le corresponde en la formación integral del joven atleta.

Este es un elemento importante y decisivo a la hora de estructurar un sistema de selección de talentos encaminado al logro de resultados de elite en el deporte contemporáneo, elemento donde

destaca la labor docente y pedagógica del profesor de educación física, comprometido desde los momentos iniciales de este proceso, de ahí la importancia de conocer las funciones pedagógicas que le corresponde cumplir.

- Flexibilidad y dinámica.

Superar el enfoque tradicional que ha caracterizado el desarrollo de la selección de talentos dado en primer lugar por el desconocimiento de las potencialidades del ser humano, a partir de la poca realización de investigaciones que nos conduzcan a un mejor y mayor conocimiento y la poca confianza en sus posibilidades, pasando a jugar un papel fundamental en el desarrollo estratégico del sistema de cultura física y deportes, permitiendo la adecuación a las exigencias y necesidades del sistema, el momento en que se desarrolla, el contexto y el entorno.

- Participación de todos los componentes del Sistema.

Aplicar técnicas, procedimientos, fórmulas que garanticen la más amplia participación real y efectiva de todos los que intervienen en los diferentes procesos. La selección de talentos, como hemos corroborado, comienza en la Educación Física, es este el primer eslabón del sistema y se cumple a través del profesor de Educación Física, seguido por la actuación de los profesores especialistas de disciplinas deportivas y el resto de los factores que van a influir en la formación de cada atleta, paso previo a la obtención de los resultados que se esperan alcanzar.

Para su desarrollo será requisito indispensable garantizar y mantener un adecuado sistema de comunicación entre todos sus componentes, considerándolo como el soporte de interacción principal que permite la interrelación armónica y continua.

- Racionalidad económica.

El uso racional y con un carácter de eficacia, eficiencia y calidad de los recursos económicos y humanos debe estar presente en cada una de las acciones que se realicen para garantizar el cumplimiento final de los objetivos del sistema y, sobre todo, propiciar una cultura económica que posibilite la evaluación de los principales indicadores

económicos asociados con la labor de selección de talentos, entendida como inversión primera del sistema de cultura física y deportes, cuya salida principal, enunciada en el cumplimiento de los resultados esperados, será evaluada en correspondencia con los gastos ejecutados y los presupuestos utilizados.

- Ajuste activo a la imagen de la organización.

Objetivos del sistema de selección de talentos.

- Garantizar en el sistema de cultura física la presencia de atletas formados integralmente que posibiliten el cumplimiento de la misión de las unidades básicas organizativas que lo componen y del sistema propiamente, con calidad, eficiencia, eficacia, creatividad y competitividad, a partir de localizar, detectar, atender, seguir, controlar y evaluar sistemáticamente todos y cada uno de los posibles talentos que existen en el entorno que nos corresponde evaluar.
- Asegurar la disponibilidad de una reserva formada y preparada que permita la renovación periódica y oportuna de los atletas en los diferentes niveles del sistema, no perdiendo a ninguno de los niños, adolescentes y jóvenes con potencialidades para la consecución de logros en la esfera de actuación de la cultura física y el deporte.
- Lograr que el sistema transite por procesos de detección, control, formación, evaluación y promoción de niños, adolescentes y jóvenes con potencialidades superiores al promedio, hasta el logro de elevados resultados deportivos en correspondencia con esas potencialidades.
- Garantizar el tránsito de los valores detectados por instituciones, entidades y organizaciones básicas que garanticen su formación, preparación, seguimiento, control y finalmente el logro de los resultados esperados.
- Diagnosticar y promover el perfeccionamiento organizativo y estructural de las organizaciones, entidades e instituciones dedicadas a la formación de atletas en los diferentes niveles,

en correspondencia con los objetivos estratégicos trazados y la dinámica interna y externa correspondiente.

Papel del profesor de Educación Física

Todo el trabajo encaminado a la selección de talentos transcurre por momentos de decisiones y actuaciones pedagógicas, desde la conducción de los procesos que se desarrollan en las clases correspondientes a la educación física y el entrenamiento deportivo, comprendiendo la responsabilidad que adquiere el docente, especialista en la enseñanza deportiva.

No debe enmarcarse la selección de talento desde su especificidad, corresponde primero, antes de, incentivar, motivar a la práctica de la actividad física y el deporte, el talento, como se ha explicado al inicio, está ahí, se necesita, en primer lugar, despertarlo, motivar su desarrollo, por ahí va la primera responsabilidad del profesor, cumplida en la excelencia de la clase, en la identificación plena de todos sus participantes con los resultados esperados.

La clase sitio donde se dan los saberes para la actuación, primero para actuar, después para elegir la actuación. Saber hacer, a partir de ser, elemento de inicio de la aplicación de los conceptos tácticos y estratégicos disponibles para la solución de los problemas de la competencia. Es el docente de la Educación Física el primer responsable, desde la aproximación a la actividad.

De ahí, que el camino a la selección del talento no comienza en los resultados de la práctica, de la actuación, va más allá, su inicio está en correspondencia con la motivación e incentivo a esa práctica y esa actuación, si no existen estas no pueden estar los resultados que incentiven a desarrollar la selección de los mejores, entendido el "talento como el conjunto de facultades para una cosa" (López, citado por Soto, citado por Pila, 2001) o mejor citando a este autor (2001):

"...toda manifestación sobresaliente del ser humano que se traduce potencialmente en altos índices de rendimiento motor y morfo-funcional, que propician una adecuada iniciación y

desarrollo en el proceso pedagógico complejo, denominado entrenamiento deportivo.”

Entonces es en la clase de educación física donde comienza el proceso de selección del talento deportivo, desde la corrección de errores que posibilita un mejoramiento de la actuación y el crecimiento de las facultades para realizarla, hasta la evaluación, que posibilita ir discriminando y señalando el camino, que será acentuado y desarrollado en la clase de entrenamiento deportivo..

Se enriquece y engrandece el papel del profesor de educación física, no preocupado con la selección por el resultado de la selección de los mejores de mañana, mas responsabilizado aún con trabajar las diferencias individuales que permitan aportar el primer filtro, no para decidir cual es el mejor lugar o el mejor resultado, sino para orientar el camino, para aportar las ideas iniciales de hacia donde ir y donde llegar primero y mejor.

El futuro comienza en el presente, con la calidad de la clase, la orientación conciente y sistemática del proceso, el profesor de educación física responsabilizado con descubrir e incitar a la práctica y al resultado, con desarrollar las capacidades, habilidades y procesos que serán “descubiertos” por los “¿cazatalentos?” del mañana.

Bibliografía

AJURRIAGUERRA, J: "¡ Manual de psiquiatría infantil". Barcelona, Científico Médicos, 1978.

-----: "Psicopatología del niño", Barcelona, Edición Joray, 1982.

AKSARINA, N. M: Etapas fundamentales y particularidades de la actividad nerviosa superior en los primeros años, URSS, Ministerio de Salud Pública, 1971.

ALBORET, JEAN MICHELL: L´evolution in psychomotrice. A propos de quelques evolution . Colleques de Toulouse, 1998.

ALCANTUD, F: Intervención temprana, atención temprana o atención precoz. En www.programas/intervencion.com, 1999.

ALKIN, I: *Paso a paso: cómo evaluar el desarrollo y crecimiento de los niños mexicanos*, UNICEF Pax. 1987.

AÑORGA, M. J. Y OTROS (2001): Concepciones teóricas y metodológicas de la Educación Sucre, Centro de Postgrado de la U.M.R.P.S.F.X.CH.

AQUINO, FRANCISCO Y OSCAR A. ZAPATA: Psicopedagogía de la educación motriz en la juventud. México, Ed. Trillas, 1982.

ÁLVAREZ, CARLOS Y MIRIAM GONZÁLEZ: Hacia una excelencia CPEP. Universidad de la Habana, 1999.

ARAÑA IÑIQUES, ROMAN: Neuroanatomía, Editora Médica, Buenos Aires, 1974.

ARIAS, GUILLERMO: Últimos aportes de la investigación en el conocimiento de los menores y sus familias. Universidad de La Habana, 2000.

-----: Lo biológico, lo sociocultural en la conformación de lo psíquico en el ser humano. Curso de Pre-encuentro Internacional de Educación Inicial y Preescolar. Ciudad de la Habana, 1999.

- AUCOUTURIER, B. Y GUISEPE BENNICAS: La maduración psicológica de los niños. La observación de la expresión motriz. IV Jornada de práctica psicomotriz, París, Francia, 1991.
- BENITO, NOEMÍ: Los procesos de interacción y construcción del sujeto en edad temprana. Bogotá, Colombia. En www.galeondiplom.com, 2001.
- BEQUER DÍAZ, GLADYS: Propuesta de una tecnología para el proceso de estimulación motora en los niños de edad temprana (Discusión para el mínimo del problema social de la ciencia y la tecnología), ISCF, 1999.
- : Gimnasia para tu bebé I y II, Imprenta José A. Huelga, INDER, 1986 y 1989.
- : Estimulación temprana y motricidad, Imprenta José A. Huelga, INDER, 1999.
- : La motricidad en la edad preescolar, Editora Kenesis, Colombia, 1999.
- : La educación del movimiento en preescolar, Editora Supernova, México, 1999.
- : Estimulación temprana y motricidad, Taller III Encuentro Internacional de Educación Inicial y Preescolar, La Habana, 2000.
- BERDAZCO GÓMEZ, ANTONIO Y OTROS: Desarrollo neuropsicomotor en niños menores de seis años. Estandarización de la prueba de Denver, Mayo, Cuba, 1989.
- BERRUEZO, PEDRO PABLO Y OTROS: El cuerpo, el desarrollo y la psicomotricidad, Revista de estudios y experiencia, No. 49 Vol. 1 pág. 15-26, España, 1995.
- BERRUEZO, PEDRO PABLO: El psicometrista para las necesidades especiales, AEMEND Granada, España, 1999.
- BERNSHTEIN, N. A: Aspectos de la fisiología de los movimientos y de la fisiología de la actividad (material fotocopiado), Moscú, 1966.

- BERDYCHOVA, JANA: La educación física preescolar para las Escuelas de Formación de Educadores de Círculos Infantiles, Editorial Orbe, 1987.
- BIELOGEVA, I. N: Participación del área motriz en la organización de la locomoción. Referato de disertación para el Grado Científico, Candidato en Ciencias Biológicas, Moscú, 1989.
- BLÁZQUEZ SÁNCHEZ, DOMINGO. (1996): Evaluar en Educación Física. 3ra ed. Barcelona, Publicaciones INDE.
- COLECTIVO DE AUTORES. Manual del Profesor de Educación Física. La escuela cubana. Departamento Nacional de Educación Física. INDER.
- CUBA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (1978): Evaluación. Resolución No. 255. La Habana, Imprenta Antonio Balido.
- (1989): Evaluación. Resolución No. 216. La Habana, Imprenta Antonio Balido.
- (1990): Resolución Ministerial No. 291. Documentos normativos para el Sistema Nacional de Educación. La Habana, Empresa Impresoras Gráficas, MINED.
- (1991): Indicaciones específicas para la aplicación de la Resolución Ministerial No 216/89 sobre la evaluación escolar. La Habana, Empresa Impresoras Gráficas, MINED.
- (2003). Resolución Ministerial No. 226/03. La Habana, MINED.
- FERNÁNDEZ CASTELLANOS, LÁZARO (col.) (1996): La selección de talentos deportivos. En "Colectivo de autores. Memorias. Curso Internacional de Alta Gerencia Deportiva, t.1. Cali. Colombia
- GALERA, ANTONIO D. (2001): Manual de Didáctica de Educación Física I. Barcelona, Ediciones Paidós Ibérica.
- GÓMEZ, JORGE. (2002): La Educación Física en el patio. Buenos Aires, Ed. Stadium.
- GREEN, SIMÓN.: Una reconsideración de los talentos.

- LAZO, M. J. (2000): Evaluación Académica. Tesis de maestría (Maestría en Educación Superior). Sucre, UMRPSFXCH.
- LEYVA INFANTE, RENÁN. (2003): La selección de talentos deportivos. Revista Digital. Buenos Aires. Año 9. N° 61. Disponible en: "Criterios para asegurar su eficacia" <http://www.efdeportes.com/> . Consultado en Abril de 2006
- LÓPEZ RODRÍGUEZ, ALEJANDRO Y CÉSAR VEGA PORTILLA. (s.f.): La clase de Educación Física. Actualidad y perspectivas. Una propuesta cubana. México, Ediciones Deportivas Latinoamericanas.
- PARDO, RICARDO. (1995): La selección de talentos deportivos en el deporte de Alto Rendimiento. Conferencia. Curso Internacional de Alta Gerencia Deportiva. La Habana
- PAULAS GONZÁLEZ, OMAR (col.) (1996): El sistema de cultura física y deportes. En: "Colectivo de autores. Memorias. Curso Internacional de Alta Gerencia Deportiva". t. 1. Cali. Colombia
- RENCORETT, LISSET. (2008): Selección de talentos para call contact centres. Disponible en: www.secretosenred.com Consultado el 27 de Julio de 2008
- REYES BARRIZONTES, EMILIANO A. et al.: Selección de talentos. Disponible En: www.gestiopois.com/organizacion-talento. Consultado el 27 de julio de 2008.
- ROMERO ESQUIVEL, RENÉ. (2008): La selección de talentos deportivos. Puntos de vista para una reflexión. Conferencia. I Cumbre <iberoamericana de Educación Física y Deporte Escolar. Dirección de Educación Física. INDER: La Habana
- RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, CARLOS SILVIO (2000): Metodología para selección de talentos en la Provincia de Sancti Spíritus en las edades de 10 a 15 años sexo femenino en el deporte baloncesto. Disponible en: <http://www.efdeportes.com/> Revista digital - Buenos Aires - Año 5 – (28): diciembre de 2000. Consultado el 27 de julio de 2008.

- RODRÍGUEZ PAZ, BÁRBARA (1999): El sistema de cultura física cubano. La alternativa. En "XI Seminario de directores municipales y provinciales de deportes. Orientaciones y herramientas para el proceso de implementación de sistema de ciencia e innovación tecnológica y la dirección por objetivos. INDER. La Habana.
- RUIZ AGUILERA, ARIEL Y COL. (1986): Metodología de la enseñanza de la Educación Física. t. I., Ed. Pueblo y Educación. La Habana.
- (1986): Metodología de la enseñanza de la Educación Física. t. II., Ed. Pueblo y Educación. La Habana.
- SCRIVEN, M. S. (1967): The methodology of evaluation en perspectives of curriculum evaluation. Chicago, Editorial Rand Mc Nally.
- SILVESTRE MARGARITA Y PILAR RICO. (s.f.): Proceso de enseñanza-aprendizaje. Material Mimeografiado.
- TORRES SANTOMÉ, J. (1991): El curriculum oculto. Madrid, Ed. Morata.
- VELÁSQUEZ SÁNCHEZ, D. (1992): Evaluar en Educación Física. Barcelona, Ed. INDE.
- YUCRA RIBERA, JUAN. (2001): La evaluación en el proceso del entrenamiento deportivo. Disponible en: <http://www.efdeportes.com>. Consultado el 5 de Abril de 2004.

